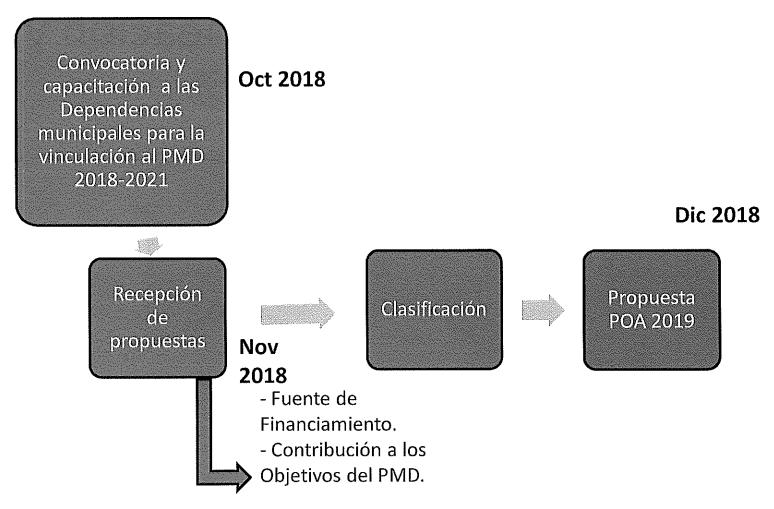
Gestión y Cierre 2019 Planeación y Evaluación



Proceso de Planeación y Programación



Propuesta Planeación y Programación POA 2019

Número de Proyectos	Porcentaje del total de proyectos	Tipo de Propuestas	Monto total estimado	Porcentaje del Presupuesto
274	83,79%	POA con Gasto Corriente	\$1.748.480.192	87,24%
6	1,83%	Programas Sociales	\$99.645.265	4,97%
8	2,45%	Obra Pública Directa	\$52.000.000	2,59%
38	11,62%	Obra Públca con Fondos Federales	\$82.063.800	4,09%
1	0,31%	Presupuesto Participativo	\$22.000.000	1,10%
327	100%		\$2.004.189.257,13	100%

Amortización dela deuda interna	\$70.000.000,00
110 2,97 Acciones Prioritarias que requieren de Gestión de Fondos Municipales Complementarios	8,47% \$169.791.642
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PARA 2019	\$2.074.189.257,13

Resultados del proceso de Planeación y Programación 2019

- De las 327 propuestas de proyectos, programas, campañas y servicios, el 83% se realizaron con gasto corriente
- Los programas sociales representaron cerca del 5% del presupuesto
- La obra pública directa representó el 2,6% del presupuesto, a diferencia de obra pública con fondos federales con el 4,9% del presupuesto.
- Adicionalmente identificamos 110 propuestas equivalentes a un 8,47% de presupuesto suplementario

Resultados de la Evaluación de la Administración Pública Municipal 2019

- 1. Mejoramos en un 85% la Consistencia Programática
- 2. Mantuvimos el seguimiento y la retroalimentación en un 98%
- 3. Logramos ampliar la Integración y organización en un 70%
- 4. Fomentamos la Integralidad de las intervenciones en un 65%
- 5. Logramos aumentar la Calidad de los Resultados y eficiencia de la Intervención en un 70%.

Evaluación de la Administración Pública Municipal

 Mide el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de las dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada.



"EVALUACIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES DEL RAMO 28 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. EJERCICIO FISCAL 2018"

INFORME FINAL

Responsable de la Evaluación:

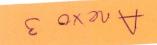
Dr. Antonio Sánchez Bernal

Equipo evaluador:

Dra. Jarumy Rosas Arellano

Dra. Beatriz Adriana Venegas Sahagún

Julio 2019



Objetivo general

Evaluar el proceso de planeación, programación, presupuestación y gasto de los recursos financieros del Ramo 28, y determinar si estas transferencias federales contribuyen a cumplir con la oferta de servicios públicos señalados en el artículo 115 constitucional.

METODOLOGÍA

•	Revisión	documental	preliminar
---	----------	------------	------------

- Definición del plan de trabajo y la estrategia de trabajo de campo
- Solicitud de información técnica
- Análisis documental
- Elaboración de instrumentos para trabajo de campo
- Entrevistas a actores clave
- Sistematización y análisis de la información
- Análisis de resultados
- Construcción del plan de mejora
- Elaboración de productos entregables

Modelo ideal del proceso de gestión de los recursos del ramo 28

	Pláneación	Programación	Presupuesto	Ejecución y seguimiento	Evaluación
Acciones	Definición de objetivos, líneas de acción y estrategias de financiamiento para la provisión de servicios públicos	Determinar las metas, indicadores y recursos destinados a los proyectos para cumplir los objetivos municipales	Conformar y discutir el presupuesto de egresos municipal	Gasto y monitoreo descentralizado con visión central	Diseñar procesos de evaluación de los POA's y los servicios públicos municipales
Participantes	Ciudadanos, Académicos, Sociedad Civil Organizada, Direcciones de Servicios Públicos Municipales, DP, DGPP y CGSP	Direcciones de Servicios Públicos Municipales, DP, DGPP, CGSP y Tesorería	Direcciones de Servicios Públicos Municipales, DP, DGPP, CGSP, Tesorería, Comisiones edilicias y Cabildo Municipal	Direcciones de Servicios Públicos Municipales, DGPP, CGSP, Tesorería	Direcciones de Servicios Públicos Municipales, DE, DGPP
Productos	Plan Municipal de Desarrollo	Plan Operativo Anual	Presupuesto de egresos	Plan de gasto	Plan Anual de Evaluación

Fuente: Elaboración propia

Resultados de la evaluación de procesos

Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Proceso de presupuestación

Presupuesto

1. Evaluación de PDAs por dependencia de presupuesta de presupuesto de dependencias en cooperación con DGPP

5. Proceso de ajusta y envia propuesta de presupuesto a Sindico entre Tesoreria, DGPP y Obras Públicas a proyección de presupuesto a Sindico

7. Análists y ajustes comisión de Itacianda de ajusta proyección de presupuesto a Sindico entre Tesoreria, DGPP y Obras Públicas entre Tesoreria, DGPP y Obra

EVALUACIÓN RAMO 28

Resultados de la evaluación de procesos

Programación

Tabla 9. Resultados de la etapa	i de Progremación
Total de POA's	94
POA's correspondientes a los SP de análisis	46
Total de POA's con presupuesto (POA's analizados)	22
Presupuesto programado para los POA's 2018	\$75′918,141.10
POA's con Meta	20
POA's con indicadores	19
Fuente: Tomado de los Programas Operativos Anuales 20	18

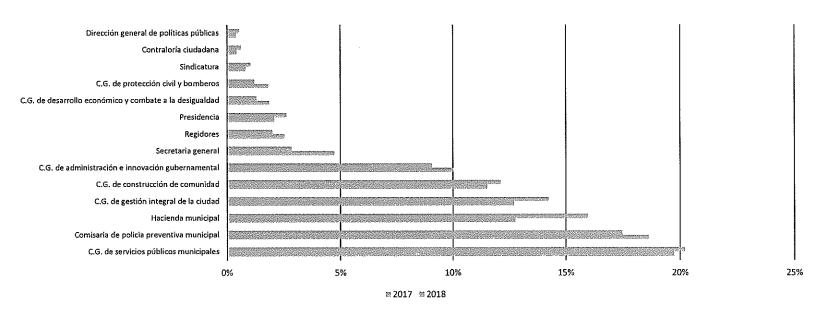
EVALUACIÓN RAMO 28

Cabe mencionar que los funcionarios de las dependencias desconocen el presupuesto final de sus POAs. En la definición del presupuesto no existe una discusión sobre el origen y destino del presupuesto, lo que refleja una baja preocupación por atar los recursos como los del ramo 28 a la oferta de servicios públicos.

El gasto queda bajo el control total de Tesorería. El gasto es un subproceso centralizado que no permite que las otras dependencias tengan sentido del origen y destino de los recursos, por lo tanto, las distintas dependencias no se sienten corresponsables del gasto de gobierno. Tesorería y el DGPP se reúnen mes a mes para monitorear el nivel de gasto y acordar los proyectos, así los montos de gastos se generan mes a mes.

Evaluación de Resultados

Gráfico 2. Porcentaje de presupuesto de egresos por clasificación administrativa con respecto al total del municipio, 2017-2018



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el gobierno del municipio de San Pedro Tlaquepaque. Nota: Se hace referencia a los recursos del presupuesto de egresos modificado

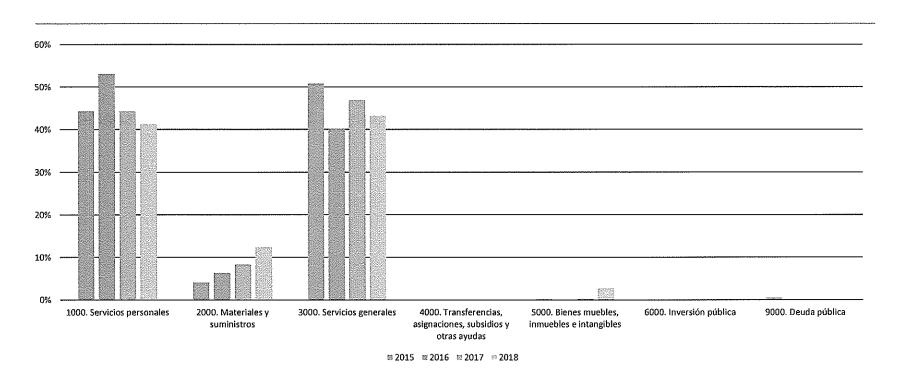
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Tank 12, Room	rsos destinados a la Coordinación	Concent de Servicios Pich	ltos: 2015-2018
-	Dirección/Coordinación General	Participaciones	Porcentaje
	de Servicios Públicos*	federales**	
2015	\$ 162,906,110.76	\$492,118,130	33%
2016	\$ 252,774,823.12	\$563,856,038	45%
2017	\$ 415,830,402.27	\$583,351,849	71%
2018	\$ 435,183,618.79	\$606,685,922.96	72%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el gobierno del municipio de San Pedro Tlaquepaque y la Ley de ingresos de los años 2105-2018. Notas: *Recursos del presupuesto de egresos modificado. **Definido en la ley de ingresos.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Porcentaje de egresos ejercidos por áreas de servicios públicos con respecto al total de la CGSP



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el gobierno del municipio de San Pedro Tlaquepaque

EVALUACIÓN RAMO 28

Las áreas de alumbrado y aseo público son aquellas a las que se les destinan mayores recursos financieros. El mayor gasto en las áreas de servicios públicos se concentra en los capítulos 1000 y 3000 que consisten en servicios personales y servicios generales respectivamente. Se observa de manera generalizada una reducción del gasto en el capítulo 1000 de servicios personales para el año 2018.

Análisis FODA

(Olegaladija) leksialsk Hologallariaki El PMD tiene estrategias claras respecto a la oferta de Servicios Públicos Sustentados en experiencias exitosas impulsar un modelo de gestión de residuos sólidos más eficiente para el municipio de Tlaquepaque. Hay coherencia entre estrategias y POAS Revisar experiencias de gobierno electrónico que reduzcan los recursos destinados a servicios El presupuesto de 2018 se aprobó a tiempo, sin conflictos y con la participación de todas personales. dependencias y de cabildo. Diseñar una estrategia de financiamiento de servicios y funciones públicas que garantice en el mediano plazo la oferta de servicios públicos ante un entorno de incertidumbre. Hay transparencia en gasto ya que se comprueba adecuadamente acorde con el marco legal y sin observaciones importantes de parte de la auditoría. Impulsar a nivel del estado de Jalisco períodos más amplios para la definición del presupuesto. Debilidad Amenazas El PMD no tiene estrategia de financiamiento de Servicios Públicos Que aportaciones como la de PDR cambien sus lineamientos y pongan en riesgo la operación de servicios y función pública. Algunas dependencias no tienen POAS y solo 48 por ciento de los POAs dedicados a servicios públicos tienen presupuesto definido Iniciativas centralizadoras como la de Policía Metropolitana, que afecten los fondos para ofrecer servicios públicos. Aseo público tiene un trato distinto a las otras dependencias Recesión económica que afecte a todas las fuentes de ingresos municipales y que ponga en juego el financiamiento para ofertar los servicios y funciones públicas. La discusión del presupuesto está concentrada en tesorería. DGPP y obras públicas. Las dependencias no saben cuál fue su presupuesto aprobado Plan de gasto centralizado sin información a dependencias No se ha realizado evaluación de desempeño o impacto a programas de servicios públicos. No se tiene una estrategia de evaluación para medir los resultados obtenidos por el uso de los recursos del ramo 28, principalmente en los logros de la oferta de servicios públicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1. Existe un **proceso de planeación sólido** que visualiza la oferta de servicios públicos con calidad para los habitantes de Tlaquepaque. Sin embargo **no existe una estrategia sólida de financiamiento de mediano plazo** para garantizar la oferta de servicios y funciones públicas que marca el artículo 115 constitucional.
- El proceso de programación se lleva a cabo, de manera sistemática, donde cada POA tiene indicadores y metas. En este subproceso se puede mejorar en la definición de presupuesto.
- 3. El **presupuesto** se define con la participación de todas las dependencias y cabildo, hay un adecuado espacio de negociación, pero con tiempos reducidos; sin embargo la información del presupuesto final **no permea en todas las dependencias del gobierno**.
- 4. La **ejecución del gasto** está **centralizada en tesorería** lo que facilita su control, sin embargo las dependencias no se sienten corresponsables del gasto y los funcionarios de las mismas tienen la percepción de que su dependencia tiene bajo costo presupuestal.
- 5. Hay **cultura de la evaluación y se realizan evaluaciones internas y externas** para el caso de fondos federales, sin embargo hay **ausencia de una estrategia para conocer los alcances o resultados** que se obtienen con la aplicación de las distintas fuentes de ingreso, en especial con el ramo 28.

EVALUACIÓN RAMO 28

PLAN DE MEJORA

- 1. Diseñar e instrumentar una estrategia de financiamiento de servicios públicos, más estable en la medida que tenga como fundamento el uso de los recursos del ramo 28 y de los ingresos propios.
- Actores responsables: Tesorería y DGPP.
- Periodo de realización: corto plazo el diseño, en mediano plazo la instrumentación.
- 2. Definición de un calendario colectivo para la realización del presupuesto.
- Actores responsables: Tesorería y DGPP.
- Periodo de realización: corto plazo.

- 3. Instrumentar un esquema de seguimiento de gasto para todas las dependencias del gobierno municipal.
- Actor responsable: Tesorería.
- Periodo de realización: corto plazo.
- 4. Diseñar e impulsar un esquema integral y sustentable de manejo de residuos del municipio que reduzca costos

Actor responsable: CSG.

Periodo de realización: corto plazo.

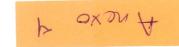
- 5. Definir una MIR por fuente de recursos, que permita revisar los logros obtenidos por el ejercicio presupuestal.
- Actores responsables: DGPP y Tesorería.
- Periodo de realización: mediano plazo.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

FISM-DF 2019 V. 3

'FAIS	N° FAIS (para contrato)	Colonia	Descripción de la Obra	Ubicación	TFM V2	INTERESES 2019	Total Ejercido en 2019	Ampliación	Disminución	TFM V3	Saldos Por Pagar	METAS PROGRAMADA S	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS HOMBRES		TOTAL DE BENEFICIARIOS	HOGARES BENEFICIADOS
1	FAISM01/ 2019	BUENOS AIRES	Construcción de Red de Agua Potable	Calle Venus, del Limite del Cerro 130ml. Hacia el Poniente; Tandil del Limite del Cerro 100ml Hacia el Poniente.	692,231.31	*	646,657.74		45,573.57	646,657.74	0.00	374.15	ML.	171	178	349	81
2	FAISM02/ 2019	GUAYABIT OS	Construcción de Pavimento Empedrado Zampeado	Calle 1 de enero entre Malinche y Limite del Cerro.	661,358.22		661,358.22			661,358.22	*	798.14	M2	70	72	142	33
3	FAISM02A /2019	GUAYABIT OS	Construcción de Banquetas.	Calle 1 de enero entre Malinche y Limite del Cerro.	596,189.63	¥	596,189.63		-	596,189.63	-	352.25	M2	20	72	142	33
4	FAISM03/ 2019	El Órgano	Construcción de Pavimento de Empedrado Zampeado	Calle Olivos entre Magnolia y Mirasol.	619,423.07	*	619,423.07	*	-	619,423.07		779,44	M2	58	61	119	28
5	FAISM03A /2019	El Órgano	Construcción de Banquetas.	Calle Olivos entre Magnolia y Mirasol.	420,143.28		420,143.28	-	-	420,143.28		616.36	M2	58	61	119	28
6	EAISA401/	El Órgano	Construcción de Pavimento de Empedrado Zampeado	Calle Mirasoi entre Clavel y Olivos.	630,014.00	_	630,014.00		-	630,014.00	-	736.76	MZ	61	64	125	29
7	FAISM04A /2019	El Órgano	Construcción de Banquetas.	Calle Miresol entre Clavel y Olivos.	220,778,57		220,778.56		и	220,778.56	To the state of th	308.00	M2	61	64	125	29
8	FAISM05/ 2019	Lomas del Cuatro	Construcción de Red de Agua Potable	Calle Loma del Arroyo entre Parque Verde y Lomas Tepeyac; Lomas Tepeyac entre Loma del Arroyo y Priv. Gavilanes.	204,307.27	-	204,307.27			204,307.27		114.85	ML	88	91	179	42
9.	FAISM06/ 2019	Arroyo de las Flores	Sustitución de Luminarias con Tecnología LEO	Toda la Colonia.	1,843,507.12	175,679.12	1,843,507.12			1,843,507.12		238.00	PZA	3034	3157	6191	1440
10	FAISM07/ 2019	Vista Hermosa	Sustitución de Luminarias con Tecnología LED	Toda la Colonia.	412,924.14	, sa	412,924.14			412,924.14		41.00	PZA	773	804	1577	367
11	FAISM08/ 2019	Artesanos	Sustitución de Luminarias con Tecnología LED	Toda la Colonia.	885,596.60	-	885,596.60			885,596.60		115.00	PZA	807	839	1646	383
12	FAISM09/ 2019	Alfredo Barba	Sustitución de Luminarias con Tecnología LED	Toda la Colonia.	1,249,319.88	121,135.88	1,249,319.88	-		1,249,319.88	-	164.00	PZA	1595	1561	3256	757
13	FAISM10/ 2019	Alameda	Sustitución de Luminarias con Tecnologia LED	Toda la Colonia.	743,810.91	71,628.91	743,810.91		4	743,810.91		97.00	PZA	645	672	Aus	306

1 de 6



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

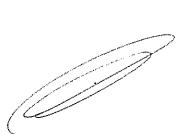
FISM-DF 2019 V. 3

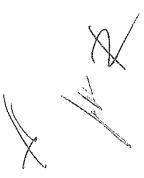
N°FAIS	fe" FAIS (para contrato)	Colonia	Descripción de la Obra	Ubicación	TEM YZ	INTERESES 2019	Total Ejercido en 2019	Ampliación	Disminución	TFM V3	Saldos Por Pagar	METAS PROGRAMADA S	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS HOMBRES	BENEFICIAD OS MUERES	TOTÁL DE BENIFICIARIOS	HOGANES BENEFICADOS
14	FAISM11/ 2019	Guadalup a Fiidal	Sustitución de Luminarias con Tecnología LEO	Toda la Colonia	1,258,327.28	293,449.28	1,258,327.28	-		1,258,327.28		138.00	PZA	1397	1455	2852	663
15	FA/SM17/ 2019	El Organo	Construcción de Linea de Agua Potable	Calle Begonia entre Lauret y Lomas Verdes:	112,755.48	-	112,755.48	•		112,755.48		57.38	ML	17	18	35	8
16	FAISM13/ 2019		Alcantarillado	Calle Alcatraz entro lirio y Camino Undero hacia limito de la caile,(Varius Calles de la Colomo)	5,526,281.64		4,314,087.34	-	426,203 97	5,109,077.67	785,990.33	2,427.30	ML	120	125	245	5/
17	FAISM14/ 2019	Et. Tempizgu e	Construccion de Linea de Afcantarillado Sanitario	Colle Managua de Anillo Periférico a Presa Las Liebres	977,5€3.75		784,610.87	•	192,952.88	784,610.87	-	447.06	ML	14	16	30	7
13	FAI5M1S/ 2019	La Arena	Construcción de Red de Alcantorillado Sanitorio	Caile San Judas Tadeo entre Pról. Antonio Álvarez Esparra y Asamblea; Asamblea de San Judas Tadeo 40.00 ML. hacia el Oriente; San Pedro entre Jesús de Nazaret y calle sin Nombre; San Andrés entre calle sin Nombre y San Lucus; celle sin Nombre entre San Judas Tadeo y San Andrés.	1,509,351.93	6,478.49	1,325,155.64		13,359.64	1,490,992,29	165,836.65	852 00	Μί	99	103	202	47
19	FAISM14/ 2019	Lomas del Tapatio	Construcción de Línea de Alcantarillado Sanitario	Calle Nispeco entre Colonos y Cerrada,	718,960.45	-	718,900.45	,		718,900.45		168.90	JM	21.	2.2	43	10
20	FAISM17/ 2019	Lomas del Cuatro	Construcción de Pavimento Empedrado Zampeado	Calle Lemas Tepeyac entre los Pinos y Loma del Arroyo.	2,420,847.96	•	2,420,847.95		0.01	2,420,847.95	-	3,721 23	MŽ	114	119	233	54
21	FAISM13/ 2019	Lonias del Cuatro	Construcción de Banquetas	Calle Lemas Topeyac entre los Pinos y Loma del Arroyo.	806,860.11		806,860.11	-	d.	805,860.11		1,201.53	M2	114	119	18	54

Comité de Planeución para el Desarrollo Municipal

FISM-DF 2019 V. 3

H'FAIS	N° FAIS (para contrato)	Colonia	Descripción de la Obra	Ubicación	TFM V2	INTERESES 2019	Total Ejercido en 2019	Ampliación	Olsminución	TFM V3	Saldos Per Pagar	METAS PROGRAMADA S	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS ROMBRES		TOTAL DE BENEFICIARIOS	HOGARES BENEFICIADOS
22		Lomas del Cuatro	Pavimento Empedeado	Calle Loma Azul de Francisco Silva Romero a Los Pinos; Loma Azul de los Pinos 29 82 ML Hacia el Norte.	1,325,118.03		1,325,118.08	•	-	1,325,118.03		1,859.98	MΣ	93	97	190	44
23		1	Construcción de	Calle Loma Azul de Francisco Silva Romero a Los Pinos; Loma Azul de los Pinos 29 82 ME Hacra el Norte.	607,943.32		607,943.32	•	•	607,943.32		502.30	MΣ	93	97	190	44
24	2019	124010	Hinea de Arua	Priv Río Seco entre Río Seco y final de la inisina.	128,395.50		128,395.50			128,395.50	-	97.80	ML	68	70	138	32
25	7019	Santo Santo		Priv. Rio Seco entre Rio Seco y final de la misma.	274,277.14	-	274,277.14			274,277.14		83.90	ML	53	<i>3</i> 0	138	37
25	FAISM: 3/ 2019	El Zalate	Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario	Calle Los Mora entre San Martín al Verde y Freino, Pradera entre Los Mora y Calle sin nombre; de la Luz entre Oliva y Los Mora; Capulin entre los Mora y Durarto; Capulín de Durazno 52.00 ML Hactis el Sur.	7 939 176 81	288,277.45	4,577,158.50	505,875.28	-	8,733,282.54	4,156,124.04	2,791,00	ML	167	171	340	72





Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal FISM-DF 2019 V. 3

Calle Los Mone entre Union game language languag	N'FAIS	R' FAIS (para contrato)	Colonia	Descripción de la Obra	Uhicacióa	EFM VZ	INTERESES 2019	Total £)ercido na 2019	Ampliación	Disminucián	TFM V3	Saldos Por Pagar	METAS PROGRAMADA S	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS HOMBRES	BENEFICIAD OS MUIXRES	TOTAL DE BINEFICIARIOS	HOGARES BENEFICIADOS	
Verde y Pradera, Los Salvadores entre Son Martin al Verde entre Mezquite y Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 entre Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 23 y Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 23 y Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 25 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 25 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 25 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 25 Los Salvadores, Priv.	27			Construcción de Red de Agua	Bugambilias, Bugambilias entre Los Mora y Nube: Nube entre Bugambilias y Capulin; Calle Sin Nombre 11 entre Los Mora y Calle Sin Nombre 15; Santa Rosa y Laurel entre Los Mora y Zalate; Calle Sin Nombre 15; Santa Rosa y Laurel entre Los Mora y Zalate; Calle Sin Nombre 15; Calle Sin Nombre 15 entre Bugambilias y Calle Sin Nombre 12; Calle Sin Nombre 13 entre Bugambilias y Calle Sin Nombre 11; Calle Sin Nombre 13 entre Bugambilias y Calle Sin Nombre 11; Calle Sin Nombre 17 y 22; Calle Sin Nombre 17 y 22; Calle Sin Nombre 17 y 22; Calle Sin Nombre 17 entre La Noria y Zalate; Calle Sin Nombre 16 y Ourozno entre Capulín y Capulines; Zalate entre Capulín y Bugambilias; Capulínes entre Zalate y Utivia; Calles Sin Nombre 18 y 19 entre Zalate y Laguna; Laguna, Tormenta y Liuvia entre Capulínes y Bugambilias; Calles Sin Nombre 20 y 21 entre Durozno y	5,221,471.27		5,221,471.27	J57,086 74	·	5,673,559,01	457,086,74	4,518,00	M4.	4-12	461	נטפ		
	28			Red de Agua	Verde y Pradera, Los Salvadores entre San Martin al Verde entre Mezquite y Los Salvadores, Priv. Sin Nombre 24 entre Los Salvadores y Gera da, Guarmüchil y Roble entre Callo Sin Nombre 23 y Los Salvadores, Pradera, Pirules y Entino entre Mezquite y Artholeaus, Leufro y Roble entre Entino y De la Luz; Priv Cedro entre Cedro y Cerroda; De la Luz entre Mezquite y Calle Sin Nombre 25; Calle Sin Nombre 25 entre De la Luz; Calle Sin Nombre 26, Calle Sin Nombre 26 Entre Arboiedas y Calle Sin Nombre 27 entre Mezquite y Calle Sin Nombre 28 entre Mezquite y Calle Sin Nombre 28 entre Mezquite y Calle Sin Nombre 28 entre Mezquite y Calle Sin Nombre 28.			3,110,371.50	,	214,180.24	3,110,371.50		2,665.05	ML	421	439	860	200	J

Comité de Planeución para el Desarrollo Municipal

FISM-DF 2019 V, 3

N'FAIS	लं FAIS (para controto)	Colonia	Dzscripción de la Ohra	Uhleación	TFM VZ	INTERESES 2019	Total Ejercido en 2019	Ampliación	Disminución	TFM V3	Saldes Por Pagar	METAS FROGRAMADA S	UMITAD DE MEDIDA			TOTAL DE BENEFICIARIOS	HOGARES SENEFICIADOS
29	FAISM26/ 2019	El Zalate (Zona 4 A)		San Martin at Verde entre Mesignice y Los Salvadores, San Martin at Verde de Los Salvadores entre San Martin at Verde y Guamichili, Los Salvadores entre Roble y Pradera; Guamichili y Roble entre Calle Sin Nombre 23 y Los Salvadores, Pradera, Ciruelo y Pirules entre San Ramón y Arboledas; De la luz entre Cedro y Calle Sin Nombre 25; Cable Sin Nombre 26 y Encine entre Arboledas y Calle Sin Nombre 25; Abboledas entre De la Luz y Encino: Calle Sin Nombre 25 entre De la Luza-Calle Sin Nombre 25 entre De la Luza-C	5,403,332.85	-	4,642,438.68	-	7,124.49	5,396,208.36	753,769 68	ŧ,606.00	Mί	139	198	387	90
30	FAISM27/ 2019	El Zalate (Zona 4 B)	Construcción de Red de Alcaetacilado Sunitario	Calle Sin Nombre 23 entre San Marrin al Verdey Pradera, Pradera entre Calle Sin Hombre 23 y San Ramón; San Ramon entre Pradera y Pirules; Prirules entre Merquite y San Ramón, De la Luz entre Merquite y Cedro; Mezquite, cadro y Roble entre De la Luz y Encino, Encino entre Mezquite y Roble; Priv. cedro entre Cadro y Cerrada; Calle sin Nombre 31 entre Cedro y Mezquite.	5,314,577.31		5,303,634.36	•	10,942.96	5,303,634,36	-	1,795 00	273 1	229	239	468	103
31		El Zalate	Red de Alcantarillado	Calle Sin Nombre 16 y Durazno entre Capulin y Capulines; Calle Sin Nombre 20 entre Durazno y Nube; Nube entre Calle Sin Nombre 20 y Bugambilias; Calle Sin Nombre 18 entre Zalate y Laguna, Tormenta y Liuvia entre Capulines y Bugambilias; Capulines entre Cole Sin Nombre 16 y Calle Sin Nombre 30.	5,815,933.93		5,599,548.74	,	115,385,19	5,699,548.74		1,734.00	Mί	196	201	400	93
32	FAISME 9/ 2019			Bugabilias entre Los Mora y Calle Sin Nombre 30, calle Sin Rombre 31 entre Los Mora y Calle Sin Nombre 11 entre Los Mora y Calle Sin Nombre 15; Calle Sin Nombre 15; Calle Sin Nombre 13, Calle Sin Nombre 14; Calle Sin Nombre 14; Calle Sin Nombre 14; La Nora entre Bugambilias y Carrada; Calle Sin Hombre 14 entre Calle Sin Hombre 11; Y Calle Sin Nombre 22; Calle Sin Nombre 11; y Calle Sin Entre Degambilias y Calle Sin Hombre 13; Calle Sin Hombre 22; Calle Sin Hombre 23; Calle Sin Hombre 22.	5,799,920.88	-	4,351,446.35		10,635.86	5,789,265.02	1,437,818.57	1,734 80	ML	194	202	396	92

->



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

FISM-DF 2019 V. 3

N'FAIS	N° FAIS (paro contrato)	Colonia	Bescripción de la Obra	Ubicación	TFM V2	INTERESES 2019	Total Ejercido en 2019	Ampilæián	Olsminución	TFM. V3	Salders Por Pagar	METAS PROGRAMADA S	HINIDAD DE MEDIDA	BENEFICIADOS HOSABRES		TOTAL DE BEHEFICIARIOS	HOGARES BENEFICADOS
33	FAISM70/ 2019	(Zena 1)	Construcción de Red de Agua Polable	Prol., Antonio Álvarez Esparza y San José entre San Antonio y San Judas Tadeo; San Antonio y San Lucas entre Pról., Antonio Álvarez Esparza y San Judas; San Andrés, San Pedro y San Judas Taduo entre Pról., Antonio Álvarez Esparza y San Battolomé.	1,780,509.00		1,498,946.91	51,477 05		1,832,386.05	353,439.14	1,865 00	811.	261	272	E E E	124
34	FAISM3:/ 2019	La Arena (Zona Z)	Construcción de Red de Agua Potable	San Bartolome y Culle Sin Nombre entre San Andrés y San Judas Tadeo; San Judas entre San Antonio y Son Judas Tadeo, San Judas de San Antonio 35.00 ml hacia el Poniente; Jesus de Nazaret entre San Judas Tadeo y Cerrada; San Antonio y San Lucas entre San Judas y Cerrada; San Andrés y San Judas Tadeo entre San Bartolomé y Calle Sin Nombre; San Pedro entre San Judas y Calle Sin Nombre	1,737,319.17		1,534,046.61	-		1,737,319,17	203.272 55	1,680.00	ML	147	154	301	70
35	FAISM7?/ 2019	La Arena - Los Puestos	Construcción de Linea de Alimentación de Agua Potable	Gómez Farias - Arruyo entre Corretera Libre a Zapotlanejo y Prôl-Antonio Álvarez Esparza.	9,059,754.99	-	6,089,578.73		50,001.36	9,009,753.63	2,920,174.90	646.00	MI.	486	รอส	994	228
36	FAISM 33/2019	San Pedrito	Construcción de Red do Agua Potable	Calle Tlaquepaque de Ubertad 94 00 ml hacia el Norioste; Fuego Nuevo y Villanueva entre Tecaliffán y Final de las mismas; Fecaliffan entre Ubertad y Fuego Nuevo; Tecaliffan de Fuego Nuevo 36 00 Ml. hacia el Noroeste	786,299.72	-	719,592.19		G6,707.53	719,592.19		392,00	MU	91	94	185	43
37	FAISM 34/2019	San Pedrito	Construcción de Línea de Alimentación de Agua Potable	Calle Libertad entre Independencia y Tecolitian.	3,299,257.36	316,705 56	3,107,562.74	144,648.63	*	3,494,783.69	357,220 95	425.00	ML	\$3	56	109	25
38	FAISM 35/2019	El Zalate	Alcanterillado Sanifario	Calle San Martin al Verde entre Los Mora y Mezquite.	2,669,335.67	-	2,121,370,58			2,669,315.67	547,945 09	634,00	ML	82	86	160	38
			TOTALE	S:	82,998,000.35	1,273,354.69	71,188,476.75	1,159,087.70	1,159,087.70	83,337,155.49	12,143,678.75]	1/				

The state of the s

6 de 6

INDICE (fais2019.pkg_fais.fs) | MONITOR FISMDE (fais2019.pkg_monitor_fismdf,fs?pi_entidad_federativa=14&pi_municipio=0) | INFORMACION FISMDE (fais2019.pkg_informacion_fismdf,fs?pi_entidad_federativa=14&pi_municipio=14127)

PROYECTOS BANOBRAS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

Proyectos del Municipio de SAN PEDRO TLAQUEPAQUE del Estado de JALISCO

PROYECTOS FISMDF

Proyecto capturado					٠		Proyecte Aprobado									
	Proyecto CONSTRUCCION DE LINEA DE		to Planeado a Invertir Año de Año de Territorio Incidencia to Planeado a Invertir Año de Año de Beneficiado del Enviado SoficitudEjecucion Proyectos a SFRT S 82,063,800.82 ZapLoc,2Grs,P,Ext, DirecCompl					Consultar	cuis	EditarE	imina:	· rFirmar				
1 77539	ALIMENTACION DE AGUA POTABLE LIBERTAD COLONIA SAN	: S	3,178,078,13	2019	2019	**************************************	•		V	-	P.	Q	No Aplica	• Selvito	-	ď
2 75202 ⁽	PEDRITO CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE LIBERTAD COL SAN PEDRITO CONSTRUCCION	5	719,592,19	2019	2019	Carlotte Carlotte	•		E. P.	-	N.C.	Q,	No Aplica	ader ^{ito}	-	ď
3 75079 ¹	DE LINEA DE ALIMENTACION DE AGUA POTABLE EN GOMEZ FARIAS CONSTRUCCION	S	9,009,753.83	2019	2019	W.	-	-	No. of Street,	-	40	Q	No Aplica	s de la companya de	•	ď
4 75010 (DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE SAN BARTOLOME COL LA ARENA ZONA DOS	5	1,737,319,17	2019	2019	6 feet	•	•	W.	-	Wag.	Q _e	No Aplica	, since	-	a!"
5 74972 / 5 5 74972 / 1	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE PROL ANTONIO ALVAREZ ESPARZA	\$	1,832,386,05	2019	2019	e free	Ē	~	W.	•	New parties	Ċ,	No Aplica	g the state of the	-	ď
6 70145 S	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE SAN MARTIN AL /ERDE COLONIA EL ZALATE	\$	2,669,315.67	2019	2019	-	-	C. Take	Ores		(Ciris	ą '	PROCEDE POR A. III	CAP ^C	-	ď
7 40815 F 8 E	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS MORA COLONIA EL ZALATE CONSTRUCCION	\$	5,678,558.01	2019	2019	-	-	\$ inst	West.	-	W.	্ '	PROCEDE POR A. III	.gd ^A	-	d [*]
8 40762 ⁽ 1 \ 1 \ (DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE VEINTITRES COLONIA EL	\$	3,110,371,50	2019	2019	-	-	Pas	\$1.50 M	-	Color Color	્ '	PROCEDE POR A. III	c igan	-	ದ್
9 40727 S	ZALATE CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN MARTIN AL VERDE COLONIA EL ZALATE	\$	5,396,208,36	2019	2019	-	-	N. California			400	Q, F	PROCEDE POR A. III	e p ^{olik}		c.f

. .

															ОИАЭЯО		
Jo	_	Me.	soilqA oM	°C	Page	100		-	-	Po	2019	5019	420,143.28	\$	OFINOS COF EF EN CYFFE	97961	SZ
•		-												MINERAL WARREST	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS		
															DE ENERO COL GUAYABITOS		
רייז		<i>s</i> :•	poudur ou	Sm.	A	į,	_	_	_	_e Na	5019	5016	SS,835,138	s .	CALLE PRIMERO ZAMPEADO	8/96L	₽ 7.
4,	-	N.C.	solica oM	Ö	4.	6.				de .	3010	9000	CC 03C 133		DE EMPEDRADO	GZ,JOV	••
															CONSTRUCCIÓN OTNEMIVAS ED		
															ENERO COL GUAYABITOS		
(a)	-	A.	solidA oM	S	Page	P	-	-	-	dia.	2019	5102	£9,681,363	\$	PRIMERO DE	02781	23
													The state of the s		CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS		
															BARRIO STO SANTIAGO		
m		, 15°	III "A	ď	(Phis.	_	A	M		_	5019	5018	15.395.51	s	PRIV RIO SECO	91861	22
ঝ		4	PROCEDE POR	~	*		-	•						أستستست	DE LINEA DE AGUA POTABLE		
															PRIV RIO SECO		
(°C)	_	p.	W.A	to	d in	-		j.A	_	_	5019	5018	P1.772,472	\$	ALCANTARILLADO SANITARIO EN	92661	51
		¥	PROCEDE POR	*Capati			•	.,					·		DE FINEV DE CONSTRUCCIÓN		
															COL EL ORGANO		
Į,s	-	1	BoildA oM	oʻ	Sales Sales	-	A	-	-	E 100	2019	5018	112,755,48	\$	3J8ATO9 AU@A	Z0ZS1	OZ
													- Jacob Constitution of the Constitution of th		DE LINEA DE		
															10VM III EN COL S¥N		
'n	-	No.	PROCEDE POR A, III	o°	P		Relie d	e de la	-	•	8102	5018	Ya,YY0,001,a		ALCANTARILLADO SANTARIO ETAPA	78202	48
			808 203000												DE FINEV DE CONSTRUCCIÓN		
															EL TEMPIZOUE		
'n		e e e	BoildA oM	ch-r	A	_	and a			P	5019	5016	78.019,487	s	SANTARIO EN MANAGUA COL	4 4 902	81
₩ ⁻		*.	cailed old		7		*			•	0750	0.00			PECANTARILLADO: DE LINEA DE		
															COL LA ARENA CONSTRUCCIÓN		
.go	_	A.	No Aplica	* CO	A	_	President of the second		_	dille.	2019	5019	08.513,484,1	\$	PECANTARILLADO	78705	21
4.		***		(W)	•		•			-			**************************************		DE FINEY DE		
															LOMAS DEL CUATRO		
													~*************************************		TEPEYAC COL		
b	•	Opt.	soliqA oM	ै	130	areth.	-	-	•	P	2019	2019	2,420,847,96	\$	CALLE LOMAS ZAMPEADO	21923	91
															OE PAVIMENTO OGARGISHME ED		
															CUATRO CONSTRUCCIÓN		
~				2.	.A					.ds					FOWER DEL	10015	
'n	•	4	No Aplica	Đ	ė,	Sp. 4	-	-	-	E	5019	5019	11,038,308		EN CYFFE FOWAS	788fS	31
															DEL CUATRO CONSTRUCCIÓN		
															SAMOL COL LOMAS		
₹p	-	S. F.	soligA oM	` o	di.	1	-	-	-	gi th .	5019	5046	80.811,325,1	\$	SAMPEADO CALLE LOMA	72055	Þŀ
															DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO		
															DEL CUATRO CONSTRUCCIÓN		
ξņ	_	Ţ.º	Po Aplica	2	A	A.	-	-		e A	5018	5016	\$5,649,708		YEN CYLLE LOMAS :	25167	ει
*		40	,,	**									· Carrier Commission C	······································	CONSTRUCCION SATEUDORAS E		
															COLONIA EL ZALATE		
**) 'Y	4.	de		a				0107	C107	780070010	\$	BUGAMBILIAS	CC20+	71
[†] Lo	-	₽	PROCEDE POR	ϫ	755.44	-	STATE OF	2"	-	-	5019	5019	20,292,687,2		ALCANTARILLADO ,	03607	6.6
															CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE		
															COLONIA EL ZALATE		
		٠.	III.A	*c.	4.		/A	. 35-			A	.	,		NOMBRE CALLE SIN	47504	
[‡] D	-	¢.	PROCEDE POR	<u>"</u>	- P. P. S.	-	100	100	*	-	5016	5019	47,842,66a,2	\$	SENITARILLADO SANITARIO EN		11
															DE RED DE		
															3TALATE		
															VEINTITRES COLONIA EL		
b		ent.	MI.A	े	Pa	•	A Par	zi ^{As}	-	**	5018	5016	9£,>£9,£0£,₹	ŝ	NOMBRE CALLE SIN	60404	٥٢
•		,	PROCEDE POR	•									***************************************	y nyaétangang pantananan kananan ka	ALCANTARILLADO SANITARIO EN		
															DE ВЕВ ВЕ		

		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO															
26	19520	DE EMPEDRADO ZAMPEADO	\$	619,423.07	2019	2019	w.	-	-	-	the section	W.	*	No Aplica		-	c.f
		CALLE OLIVOS COL ORGANO															
		CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS															
27	19439	EN CALLE MIRASOL COL EL	s	220,778,56	2019	2019	4.11	•	•	•	Agrico.	64	<u> </u>	No Aplica	100	-	c.f
		ÓRGANO CONSTRUCCIÓN															
		DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO															
28	19386	ZAMPEADO COL	S	630.014,00	2019	2019	W.	-	-	-	No.	¥**	Ű.,	No Aplica	./*	-	c.f
		EL ORGANO CALLE MIRASOL															
		CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE															
29	12155	ALCANTARILLADO SANITARIO EN	\$	718,900,45	2019	2019	Quin.		-	C. Page	-	W	; rm	No Aplica	.07	-	c.f
		CALLE NISPERO COLONIA LOMAS															
		DEL TAPATIO CONSTRUCCIÓN												PROCEDE POR			
30	11945	DE RED DE ALCANTARILLADO	5	8,445,005.09	2019	2019		_	ψ.·	& reco	_	***	10.	LOCALIDAD SIN CLASIFICACIÓN	<i>></i>	-	۵Ť
		SANITARIO COL EL ZALATE			v				`	•			,	DE GRS			
		CONSTRUCCION DE RED DE AGUA															
31	5317	POTABLE EN ,	\$	204,307,27	2019	2019	kn ^{to/}	_	_	es#		W.	Ç	No Aplica	, 2ª	_	ಚ
•		ARROYO EN LA COLONIA LOMAS	***************************************	***************************************			*			•		v	·		•		•
		DEL CUATRO SUSTITUCION DE															
32	3589	LUMINARIAS EN .	s	964,878,00	2019	2019	6 J	_			not the	And P	.e	No Aplica			ಬ್
	0000	GUADALUPE EJIDAL		VV (147 5120	.!		₹.				Ψ.	v		, -	•,		•••
		SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN															
33	3381	LA COLONIA ALAMEDA	\$	672,182,00	2019	2019	N.	-	-	-	F. P.	Kin,	تبغر	No Aplica	• ***	-	al'
		SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN	,,,										,00				
34	3283	LA COLONIA ALFREDO BARBA	\$	1,128,184,00	2019	2019	Prof.	-	-	-	No. of the	4.,	C.	No Aplica	e il see	-	್ಟ್
		SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN		***************************************	'n								per				
35	2739	LA COLONIA ARTESANOS	5	885,596.60	2019	2019	W	-	-	-	6	W.	υ _ζ	No Aplica	<i>10</i>	-	ci.
		SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN											-يس	No Astron	,		
36	2656	LA COLONIA VISTA HERMOSA	\$	412,924.14	2019	2019	W.	-	•	-	#Solder	S. C.	ű,	No Aplica	Pug.	-	್ಟ್
		SUSTITUCION DE LUMINARIAS EN															
37	2421	LA COLONIA ARROYO DE LAS	\$	1,667,828.00	2019	2019	Ship.	-	٠	•	V.	W.	2	No Aplica	18.00	-	c.f
		FLORES CONSTRUCCIÓN															
38	115	DE RED DE AGUA	\$	646,657,74	2019	2019	400	-	-	N. reite	•	w/	ټ	No Aplica	P	-	್ನೆ
		BUENOS AIRES			•												

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL





La consulta ciudadana fue realizada en el mes de octubre de 2019 teniendo como objetivo promover la participación de los habitantes en la construcción del diagnóstico de las problemáticas locales y de las potencialidades municipales; para priorizar aquellas acciones, programas, proyectos y servicios y así contribuir a resolverlos en conjunto con el Gobierno Municipal.



PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES MENCIONADAS





Inseguridad 32.9%



Calles en mal estado y falta de infraestructura vial



% Patrullaje y vigilancia





🐝 Servicios públicos



% Programas preventivos



Equipamiento y capacitaciòn a



23.6%



Pavimento, bacheo y reencarpetamiento



🎇 Gestión municipal



🔆 Movilidad Segura



% Obra publica nueva



Insuficiencia de servicios públicos 21.8%

Datos generales



🔏 Alumbrado publico



% Gestión municipal



% Parques y jardines



🗱 Aseo pùblico

120 Colonias y ccionamientos



Dependencias municipales



1,593



1,002









La consulta ciudadana fue realizada en el mes de octubre de 2019 teniendo como objetivo promover la participación de los habitantes en la construcción del diagnóstico de las problemáticas locales y de las potencialidades municipales; para priorizar aquellas acciones, programas, proyectos y servicios y así contribuir a resolverlos en conjunto con el Gobierno Municipal.

Planeación y Programación 2020



Proceso de Planeación y Programación

Convocatoria a las Dependencias municipales **Sept 2019** Nov 2019 Recepción de Propuesta Clasificación propuestas POA 2020 Oct 2019 - Fuente de Financiamiento. - Contribución a los Objetivos del PMD.

Proceso de Planeación y Programación

Validación, ajuste o en su caso rechazo de propuestas en base a criterios de priorización

Criterios de priorización	Nivel de Prioridad
 Responde a las prioridades identificadas en el Plan Municipal de Desarrollo. Es realizable con gasto corriente o requiere un recurso mínimo suplementario. 	1
 Corresponde a las atribuciones y a las funciones sustantivas del área. Es un bien o servicio que no puede dejar de brindarse o asegurarse a la población. con gasto corriente. 	2
Requiere presupuesto municipal adicional con inversión superior a los \$ 500 mil pesos. Está condicionada a gesta regular a la unitaria de la unitaria del la unitaria de la unit	3
 Está condicionado a gasto municipal suplementario. No corresponde a las prioridades del PMD, aunque puede ser realizado con gasto corriente. No es indispensable para la prestación de servicios municipales. No corresponde a las atribuciones o no es atribuible al área. 	4

Propuesta Planeación y Programación POA 2020

Numero de Proyectos	Porcentaje de total de proyectos	Tipo de Propuestas	Monto total estimado	Porcentaje del Presupuesto
375	81%	POA con Gasto Corriente	\$1,643,538,407	81.82%
7	2%	Programas Sociales	\$109,730,870	5.46%
9	2%	Obra pública Directa	\$150,000,000	7.47%
4	1%	Obra Pública con Fondos Federales	\$90,000,000	4.48%
68	15%	68 programas, proyectos, servicios y campañas a realizarse con la REASIGNACIÓN prioritaria de gasto corriente	\$15,506,339	0.77%
463	100%		\$2,008,775,616	100%
		Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$65,413,641	
PRES	UPUESTO MUN	IICIPAL DE EGRESOS PARA 2020	\$2,074,1	.89,257

POA 2020 vinculado a Ejes del PMD

	Gasto Corriente (A)	Gasto Corriente Reasignado (B)	Monto	Gasto Corriente Programas Sociales (C)	Gasto Corriente Obra Pública Directa (D)	Monto	Fondos Federales o Estatales (F)	Monto
eje 1	54	3	\$595,000	3	2	\$10,750,000	0	\$0.00
eje 2	52	3	\$390,600	0	1	\$2,000,000	0	\$0.00
eje 3	25	9	\$3,930,000	2	0	\$0.00	0	\$0.00
eje 4	22	5	\$832,225	0	1	\$39,050,000	1	\$10,000,000
eje 5	80	28	\$6,876,324	2	1	\$14,000,000	0	\$0.00
eje 6	26	3	\$1,180,000	0	4	\$84,200,000	3	\$80,000,000
eje 7	116	17	\$1,702,190	0	0	\$0.00	0	\$0.00
	375	68	\$15,506,339	7	9	\$150,000,000	4	\$90,000,000

Comparativo POA 2019 / 2020

		2019		2020	Comparación	
	Иō	Monto	Nº	Monto	Nδ	Monto
Gasto Corriente	274	\$1.748.480.192	375	\$1.643.538.407	36,86	-6,00
Programas Sociales	6	\$99.645.265	7	\$109.730.870	16,67	10,12
Obra Pública Directa	8	\$52.000.000	9	\$150.000.000	12,50	188,46
Obra Pública Fondos Federales	38	\$82.063.800	4	\$90.000.000	-89,47	9,67
Reasignación Prioritaria de Gasto Corriente	110	\$169.791.642	68	\$15.506.339	-38,18	-90,87

Sistema de Indicadores para el Desempeño Institucional 2020

	Numero de indicadores
Eje 1	15
Eje 2	17
Eje 3	15
Eje 4	15
Eje 5	36
Eje 6	18
Eje 7	41

157





San Pedro Tlaquepaque



Proceso de Planeación y Programación

- Convocatoria a las 95 dependencias municipales para iniciar el proceso de planeación.
- Elaboración de las carátulas de pre-validación (CD entregado el 14 de nov)
 - Identificar las acciones y servicios que las dependencias realizan con gasto corriente
 - Identificar necesidades de recursos suplementarias

Proceso de Planeación y Programación

Dependencia:	Coordinación C	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, Dirección Operativa Programa Bomberil de Respuesta a Emergencias Ordinarias					
Nombre de la Propuesta:	Programa Bon						
Campaña	Programa	Servicio	Proyecto	Monto	Duración en meses		
Gasto Corriente			Gasto Municipal Gestión de Fondo Complementario Federal/Estatal/IP	\$	12		
Objetivos generales de la propuesta:			Planear y coordinar el programa preventivo y reactivo de respuesta a emergencias ordinari basado en procedimiento y protocolos aplicables de un Plan Particular de Operaciones den de las fases de prevención, auxilio y recuperación enfocados a salvaguardar la vida de l personas, sus bienes y el entorno en los tres sectores de la sociedad.				
Vinculación a Estrategia del PMD:			5.2. Protección de la vida de las personas, sus bienes y su entorno.				
Vinculación a Líneas de Acción:			5.2.6. Atención y respuesta a emergencias ordi antropogénicas.	narias, naturales,	hidrometeorológicas y		

Proceso de Planeación y Programación

- Recepción en una primera etapa de 394 propuestas.
- Clasificación de propuestas según origen del recurso requerido:
 - Programas, proyectos, servicios y campañas que se realizan con gasto corriente
 - Proyectos y campañas a realizarse con gasto suplementario
 - Proyectos de inversión para la mejora de servicios

Proceso de Planeación y Programación

- Verificación de cobertura de programas transversales (Adulto Mayor, SIPINNA, Migrantes)
 - Identificación de vacíos programáticos e integración programas, proyectos y servicios requeridos.
 - Integración de 463 POAs dentro del presupuesto
 2020

Marco normativo.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSRC)

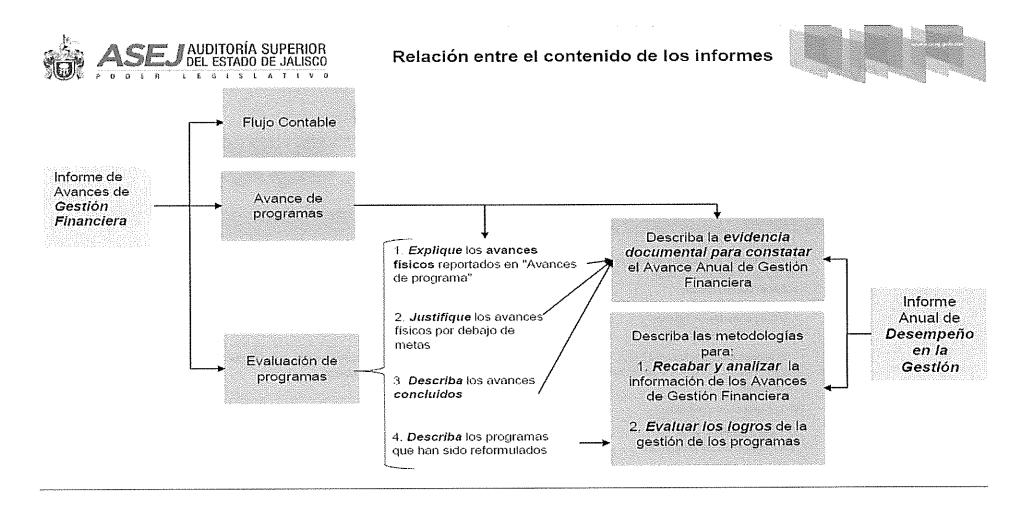




Contenido de los Avances de Gestión Financiera

Informes	Contenido	Formato u orientación			
	Artículo 37. 1. Los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera deberán contener cuando menos:	La ASEJ puso a disposición el formato Flujo contable de ingresos y egresos para el periodo que corresponda.			
Avances de	t. El flujo contable de ingresos y egresos semestral o trimestral				
Gestión Financiera	II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos.	La ASEJ puso a disposición el formato de Avance de Programas, que describe los avances físicos y sus correspondientes avances financieros.			
:	III. Los procesos concluidos; y	La ASEJ cuenta con el formato Evaluación de Programas, que consiste en un texto			
	IV. La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas.	libre, en el que se sugiere presentar la narrativa que: 1) Explique los avances físicos que se reportan en el formato "Avance de Programas". 2) Justifique los avances físicos que se reporten por debajo de las metas plantear			
		Describa aquellos avances físicos o financieros que se reporten como procesos concluidos.			
		4) Describa la reformulación de los programas.			

Marco normativo.



No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
1	1	1.01.01,00	Porcentaje de avance en la realización de acciones para la mejora y dignificación de la vivienda	(ADVR/ADVP)*100 ADVR significan las acciones de dignificación de la vivienda realizadas; entiendase ADVP como acciones de dignificación de la vivienda planeadas	too	Dirección de Programas de Orígen Estatal y Federal de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad
2	1	1.01.02.00	Porcentaje de acciones de trámite, titulación y promoción realizadas.	(TTPR/TTPP)*100 TTPR significan acciones de trámite, titulación y promoción realizadas, entiendase TTPP acciones de trámite, titulación y promoción planeadas	3	Regularización de Predios
3	1	1.02.01.00	Porcentaje de personas pertenecientes a grupos vulnerables que mejoraron su alimentación	PBPAA PBPAAM, donde PBPBB significa los beneficiatios de los ptogramas de acceso a la alimentación y PBPAAM beneficiatios de los programas de acceso a la alimentación que perciben mejoria	560	DIF
4	1	1.03.01.00	Porcentaje de avance en la gestión e implementación de convenios para mejorar el acceso y los servicios de salud brindados.	(NSG/NSPP)*100 donde NSG significa el número de servicios gestionados en favor de mejorar el acceso y cobertura a la salud, mientras que NSPP se refiere al total de servicios programados o planeados en colaboración con instancias fedeales y estatales	4	Servicios Médicos Municipales
5	1	1.03.02,00	Tasa de incremento de personas pertenecientes a grupos vulnerables (adultos mayores, menores de edad y mujeres embatazadas) atendidos por los servicios de salud	(PVASA20 - PVASA19 / PVASA19) * 100 Donde PVASA19 es el número de personas vulnerables atendidas en 2020 y PVASA19 número de personas vulnerables atendidas en 2019.	5650	Servicios Médicos Municipales
6	t	1.03.03.60	Porcentaje de avance logrado en la implementación de acciones encaminadas a promover la salud preventiva	(APR / APTP) x 100 donde APR significa númeto de acciones preventivas realizadas y APTP el númeto de acciones preventivas totales planeadas para el periodo.	14000	Servicios Médicos Municipales
7	i	1.04.01.00	Tasa de incremento en el número de personas adultas que certifican sus conocimmientos con respecto al año anterior	(NPACC 2020 - NPACC 2019 NPACC 2019) x 100 Donde donde NPACC es el número de personas adultas que certifican sus conocimientos en 2020 y en 2019 respectivamente.	5280	Dirección de Educación

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
8	1	1.04.02.00	Tasa de incremento en el número de edificios escolares intervenidos con respecto al año anterior	(PICADM 2020 - PICADM 2019 / PICADM 2019) * 100 Donde PICADM 2019 corresponde al numero de planteles intervenidos con acciones de mejora en 2020 y PICADM 2019 corresponde al número de planteles intervenidos en el año anterior	55 a través del programa de mantenímiento de escuelas y 10 a través del FAISM	Dirección de Educación, Obras Públicas,
g	1	1,04.03.00	Porcentaje de avance en la gestión e implementación de acciones para promover y mejorar la convivencia escolar	(JPAMCER / JEPAMCEP) * 100 Donde JPAMCER corresponde al número de jóvenes que participan en las acciones de mejora para la convicencia escolar realizadas y JPAMCEP corresponde al número jóvenes estimados que participarán en las acciones para mejorar la convicencia escolar planeadas	5500	IMJUVET , DIF - Prevención de Riesgos Psicosociales
ID	L.	1.04.05.00	Tasa de incremento de estudiantes atendidos a través de programas integrales de prevención educatíva	(NEA 2020 - NEA 2019 / NEA 2019)*100 Donde NEA 2020 representa el número de estudiantes atendidos por programas de prevención educativa en el año 2020 y 2019 respectívamente.	11800 `	Dirección de Educación
13	1	1.05.01.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para el mejoramiento y conservación de espactos públicos deportivos	(IRMED) IPMED) x 100 donde IRMED significa número de intervenciones realizadas para el mejoramiento de espacios deportivos, mientras que IPMED corresponde al número de intervenciones planeadas para el mejoramiento de espacios deportivos en el periodo	400	OPD COMUDE
12	1	1.05.02.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para el rescate y consolidación de los espacios públicos	(IRREP / IPREP) x 100 donde IRREP significa número de intervenciones realizadas para el rescate de espacios públicos, mientras que IPREP corresponde al número de intervenciones planeadas para el rescate de espacios públicos en el periodo.	12	OPD COMUDE, Coord de Seguirdad Ciudadana, Obras Públicas, Delegaciones y Agencias, Dirección Técnica de Politicas Públicas.
13		1,05.03.00	Tasa de incremento de personas que participan en las actividades físicas promovidas	(PPAF20 ·PPAF19 / PPAF19) *100 donde PPAF20 es el número de personas que participan en las actividades fisicas promovidas en 2020 y PPAF19 personas que participaron en las actividades físicas promovidas en 2019	6650	COMUDE
 4	1	1.06.01.00	Tasa de incremento de las pesonas que participan en las actividades municipales de fomento a la lectura como medio para acceder a la cultura.	(NPABM 2020 · NPABM 2019) x 100 donde NPABM es el número personas que asisten a las bibliotecas municipales y participan en las actividades culturales promovidas localmente en 2020 y 2019 respectivamente.	88000	Dirección de Cultura
15	1	1.06.02.00	Porcentaje de personas que participan desde el barrio en las actividades culturales promovidas	(PPAC / NTPPE) x 100 donde PPAC es el número personas que participan desde el barrío en las actividades culturales promovidas y NTPPE el número total depersonas que participan esperadas	208000	Dirección de Cultura

Na.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
16	-2	2.01.01.00	Porcentaje de luminarias en funcionamiento	(FUN/LUM)*100, donde FUN es Número de luminarias en funcionamiento y LUM es Número total de luminarias instaladas, en colonias con mayor indice de rezago del municipio, independientemente de su funcionamiento	95%	Dirección de Alumbrado Público
17	2	2,01.02,00	Porcentaje de cobertura para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado en las colonias o localidades atendidas por el Depto de Agua Potable del Ayuntamiento	(CAA/NTCL)*100, donde CAA es Número de colonias y localidades con cobertura total de agua y alcantarillado y NTCL es Número total de colonias y localidades atendidas por el DAPAT (Departamento de Agua Potable y Alcantarillado de Tlaquepaque)	38	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
18	2	2.01,03.00	Poteentaje de colonias atendidas con recoleccióin domiciliaria de residuos sólidos	(NCA/TCM)*100, donde TCM es total de colonias del municipio y NCA es el número de colonias atendidas con el servicio de recoleccion domiciliaria en el municipio	245	Dirección de Aseo Público
19	2	2.01.04.00	Porcentaje de acciones preventivas de enfermedades y cuidado de animales realizadas	(NSR/NTAP)*100, donde NTAP es total de acciones preventivas de enfermedades y cuidados de animales domésticos planificadas y NSR es el número de servicios de prevención y cuidado de animales realizados en el município.	5900	Departamento de Salud Animal
20	2	2.01.05.00	Porcentaje de solicitudes de servicio de inhumación y exhumación atendidas	(TSIEA/TSIE)*100, donde TSIE es total de solicitudes de inhumación y/o exhumación y TSIEA es total de servicios de inhumación y exhumación realizados en el municipio	1924	Dirección de Cementerios Municipales
21	1	2.01.06.00	Porcentaje de requerimientos de balizamiento, remoción de graffiti, pinta de guarniciones, pinta de topes y nomenclatura atendidos	(TRA/TRP)*100, donde TRP es total de requerimientos presentados de balizamiento, grafliti, guarniciones, pinta de topes y nomenclatura TRA es total de requerimientos de balizamiento, graffiti, guarniciones, pinta de topes y nomenclatura atendidos en el municipio	95%	Departamento de Mejoramiento Urbano e lmagen Urbana
22	2	2,01.07.00	Porcentaje de atención a reportes ciudadanos recibidos para intervención y reparación de vialidades.	(RCA / TRCPMV)*100, donde TRCPMV es total de reportes ciudadanos recibidos solicitando mantenimiento de vialidades y RCA es el número de Reportes Ciudadanos Atendidos en el municipio	54500	Dirección de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos
23	2	2.01.08.00	Porcentaje de mercados atendidos con acciones de mantenimiento	(TMA/TMM)*100, donde TVM es total de mercados municipales y TMA es total de mercados atendídos con mantenímiento en el municipio.	11	Dirección de Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos

No.	No de lije	Clave Presup para Linea de Accion del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
24	T-4	2.01.09.00	Porcentaje de permisos de comercio en espacios abiertos refrendados.	(PRCEA/TCEAR)*100, donde TCEAR es total de comercios en espacios abiertos registrados y PRCEA es el número de permisos refrendados de coemrcios en espacios abiertos en el municipio	8700	Dirección de Mercados, Tíanguis y Espacios Abiertos
25	74	2.01.10.00	Porcentaje de avance en la agenda de reforestación para la renovación y ampliación del arbolado urbano	(NAP / NTAPR) x 100, donde NTAPR corresponde al número total de árboles programados para reforestación y NAP es el número de árboles plantados en el periodo como parte de las acciones de renovación o ampliacion de la masa forestal en el municipio	6000	Dirección de Parques y Jardines
26	1	2.01.12.00	Porcentaje de avance en la realización de podas o derribos de supervisión del arbolado urbano	(APDR/ASP)*100, donde ASP es total de acciones de supervisión al arbolado urbano programadas y APDR es total de acciones de poda o detribo realizadas en el município	1400	Dirección de Parques y Jardines
27	2 T	2.01.13.00	Tasa de incremento en la superficie restaruada de edificios y áreas públicas	(SEEPI 2020 - SEEPI 2019 / SEEPI 2019) x 100, donde SEEPI es la superficie de edificios y espacios públicos intervenida con acciones de modernización, embellecimiento y mantenimiento en el municipio correspondiente a 2020 y 2019.	7000	Departamento de Mantenimiento y Conservación a Edificios Públicos
28	2	2.02.02.00	Porcentaje de dependencias municipales responsables de la prestación de servicios públicos municipales con sistemas informáticos modernizados	(TDRSSM/TDRSP)*100, donde TDRSP es total de dependencias municipales responsables de la prestación de servicios públicos municipales y TDRSSM es total de dependencias municipales responsables de la prestación de servicios públicos municipales con sístemas informáticos modernizados en el municipio	11	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales
29	7	2.02.04.00	Porcentaje de servidores públicos adscritos al área de rastro municipal con registro actualizado de capacitación	(TPARC/TPAR)*100, donde TPAR es total de servidores públicos adscritos al área de rastro municipal y TPARC es total de servidores públicos adscritos al área de rastro municipal capacitados, en el municipio	86	Jefatura de Rastros y Servicios Complementarios
30	9	2,02.05,00	Porcentaje de dependencias municipales que operan con criterios de manejo eficiente de insumos	(TIMPMEI/TI)M)*100, donde TI)M es total de dependencias municipales y TI)MPMEI es total de dependencias municipales que operan con criterios de manejo eficiente de insumos en el municipio	11	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales
31	9.	2,02,06.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones de inspección y supervisión de negocios dedicados a la venta y distribución de productos cárnicos	(ARI / API) x 100 donde ARI significa número de acciones realizadas de inspección, mientras que AIP corresponde al número de acciones programads de inspeccion para el período.	100	

No.	No de Eje	Clave Presup pam Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Áreas responsables
32	1	2,03,02,00	Tasa de incremento de la recaudación para el comercio en la via pública.	(RCVP 2020 - RCVP 2019 / RCVP 2019) x 100 , donde RCVP corresponde a los valores de recaudación a los comercios en via pública en los años de 2020 y 2019 respectivamente, lograda gracias a la modernización de los sistemas de cobro.	no esse and consequence of the desire of the second consequence of the	Dirección de Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos / Tesorería Ingresos y Recaudación
33		3.01.02.00	Porcentaje de avance en la Implementación del programa	(numero de actualizaciones y certificaciones realizadas / numero de certificaciones y actualizaciones establecidas como meta) x 100	86	Promoción Laboral
3-1	1	3.02.02.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones de integración económica para Madres Jefas de Familia en condiciones de vulnerabilidad	(PIER /PIEP) x 100 donde AIER significa número de proyectos de integración económica realizados, mientras que PIEP corresponde al número de proyectos de integración económica planeados para el periodo	700	Coordinación de Programas Sociales de Desarrollo Económico
35	1	3.02.03.00	Porcentaje de avance en la participación estudiatnes en eventos para promover el emprendimiento en edad temprana	(NEP/NEPR) x 100 donde NEP significa número de estudiantes participantes, mientras que NERP corresponde al número de estudiantes programados a participar en los eventos durante el periodo.	1000	Unidad de inversión y emprendimiento
36	1	3,02,04,00	Porcentaje de avance en la implementación de procesos de formación y capacitación para mujeres y su incorporación a un trabajo remunerado y autonomía económica	(NMBCC / NMPRCC) x 100 donde NMBCC se refiere al número de mujeres beneficiadas en los cursos de capacitación realizados, mientras que NMPRCC corresponde al número de mujeres programadas para participar en los cursos de capacitación en el periodo.	160	Centros de Desarrollo Comunitario del DIF
37		3.02.07.00	Porcentaje de avance de las gestiones de programas federales, estatales y locales para la reactivación de la economía y el impulso del emprendimiento local	(NPBSG / NPBSGP) x 100 donde NPBSG corresponde al número de prsonas beneficiadas a través de los servicios de gestión, mientras que NPBSGP se refiere al número de personas planeadas como beneficiarias por los servicios de gestión durante el periodo	200	Unidad de Gestión de Recursos, Federales, Estatales y del Sector Privado
38		3.02,08.00	Porcentaje de avance de acciones de capacitación, asociacionismo y cooperativismo para produtores del sector primario	(NGBCC / NGP) x 100 donde NGBCC significa el número de grupos de productores del sector primario beneficiados con cursos de capacitación, mientras que NGP corresponde al número total de grupos programados para el período.	24	Dirección de Unidades Cooperativas
39		3.03.02.00	Tasa de incremento de inversiones captadas en el periodo	(VIC 2020 - VIC 2019 / VIC 2019) x 100 Donde VIC es el volumen de inversiones captadas en el periodo, para 2019 y 2020 respectivamente.	5%	Unidad de Inversión y Emprendimiento

Political No.	No de Eje	Clave Presup pain Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Areas responsables
40	,	3,03,03,00	Tasa de incremento de personas que acceden a ofertas de empleo	(NPAOL 2020 · NPAOL 2019 / NPAOL 2019) x 100 Donde NPAOL es el número de personas que accedieron a ofertas laborales en 2019 y 2020 respectivamente.	3150	Promoción Laboral
41	***************************************	3.04.01.00	Porcentaje de avance en la vinculación entre las personas emprendedoras y empresarias.	(NPVSE / NPVSEP) x 100 donde NPVSE se refiere al número de personas vinculadas al sector empresarial, mientras que NPVSEP corresponde al número total de personas vinculadas al sector empresarial planeadas para el periodo	1000	Unidad de Inversión y Emprendimiento
42	j	3.04.02.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones de integración económica para Madres Jefas de Familia en condiciones de vulnerabilidad	(PIER /PIEP) x 100 donde AIER significa número de proyectos de integración económica realizados, mientras que PIEP corresponde al número de proyectos de integración económica planeados para el periodo	700	Coordinación de Programas Sociales de Desarrollo Económico
43		3,05,01,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para el desarrollo económico local a partir de las centralidades municipales con la participación de la sociedad civil, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como organismos representativos de sectores productivos	(NIRDEL / NIPDEL) x 100 donde NIRDEL significa número de intervenciones realizadas para promover el desarrollo económico local, mientras que NIPDEL corresponde al número de intervenciones planeadas para promover el desarrollo económico local en el periodo	12	Coordinación de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad
11	3	3.06,01.00	Porcentaje de avance en las acciones de mantenimiento para el mobiliario urbano del Centro Histórico	(numero de acciones realizadas / número total de acciones planificadas para el periodo) x 100	. 95%	Centro Histórico
45		3.07.01.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones de desarrollo agropecuario	(número de acciones realizadas / número de acciones establecidas como meta) x 100	4	Desarrollo Agropecuario
46		3.07.03.00	Porcentaje de avance en la gestión de fondos federales, estatales y locales para fortalecer a los sectores artesanal, agropecuario y turístico	(NGR / NGP) x 100 donde NGR significa número de gestiones realizadas para fortalecer a los sectores artesanal, agropecuario y turístico, mientras que NGP corresponde al número de gestiones planeadas para el periodo.	12	Coordinación de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, Dirección de Desartollo Agropecuario, Dir de Gestión de apoyos Federales, Estatales y del Sector Privado

No.	No de Eje	Clave Presup pain Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
47		3.07.04.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones para el fomento, capacitación, asistencia técnica y promoción de los sectores artesanal, agropecuario y turístico	(ARFCATP / APFCATPP) x 100 donde ARFCATP significa número de acciones realizadas de fomento, capacitación, asistencia técnica y promoción, mientras que APFCATPP corresponde al número de acciones programadas de fomento, capacitación, asistencia técnica y promoción de los sectores artesanal, agropecuario y turistico en el periodo	200	Coordinación de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Dirección de Turismo y Dirección de Fomento Artesanal
48	+	4.01,01,00	Tasa de incremento de las fuentes fijas monitoreadas que generan emisiones contaminantes a la atmósfera	(NFFMel 2020 - NFFMel 2019 / NFFMel 2019) x 100 donde NFFMel es el número de fuentes fijas monitoreadas e inventariadas en el año 2020 y 2019 respectivamente	80	Dirección General de Medio Ambiente
49	_	4.01.03,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para fortalecer los procesos de vigilancia y sanción en condiciones de flagrancia de violación a las normas aplicables de contaminación del aire	(IREEA / IPEEA) x 100 donde IRIVA significa el número de inspecciones realizadas a empresas por emisiones a la atmósfera, mientras que IPEEA corresponde al número de inspecciones planeadas a empresas para controlar las emisiones contaminantes a la atmósfera en el periodo	24	Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos, Dirección General de Medio Ambiente
50	4 4	4.01.07.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones de educación ambiental y de prevención de riesgos entre los diversos sectores socio-económicos para evitar prácticas que contaminan el aire.	(IREACA / IPEACA) x 100 donde IRREP significa número de intervenciones realizadas de educación ambiental para evitar la contaminación del aire, mientras que IPEACA corresponde al número de intervenciones planeadas de educación ambiental para evitar la contaminación del aire en el periodo	36	Coordinación General de Servicios Públicos
51	4	4.01.08.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la reubicación y reconversión tecnológica de los hornos de producción de ladrillo artesanal	(ER PARPL / EPPARPL) x 100 donde ERPARPL significa las etapas realizadas en la elaboración del proyecto arquitectónico para la reubicación del parque ladrillero para la producción más limpia de ladrillo artesanal en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, mientras que EPPARPL corresponde a las etapas programadas para la elaboración del proyecto arquitectónico para la reubicación del parque ladrillero	1	Dirección General de Medio Ambiente

No.	No de Eje	Clave Presup para Linca de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de eñleulo	Valor programado	Áreas responsables
52	4	4,02,05,00	Porcentaje de avance de la inversión para el mantenimiento, perforamiento y modernización de los pozos que gestiona el municipio para el abasto de agua a la población, así como en infraestructura para la interconexión de redes a efecto de prever el abastecimiento de agua a la población en escenarios de escasez de agua.	(ARMMP / APMMP) x 100 donde ARMMP corresponde al número de acciones realizadas de mantenimiento y modernización de los pozos de agua potable municipales, mientras que APMMP corresponde al número total planeado de acciones de intervenciones planeadas para el mantenimiento y modernización de los pozos de agua potable	22	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
55		4,02.08.00	Porcentaje de avance en el establecimiento de convenios de coordinación estatal y federal para fortalecer el monitoreo y control de contaminantes al agua para evitar que se viertan idegalmente aguas residuales industriales a la red de drenaje pluvial municipal o hacia cauces del municipio.	(ERCCEF / EPCCEF) x 100 donde ARMMP corresponde al número de etapas realizadas en la elaboración de convenios de cooperación con instancias estatales y federales, mientras que EPCCEF corresponde al número total de etapas planeadas para el establecimiento de convenios de cooperación con instancias estatales y federales para fortalecer el monitoreo y control de contaminantes al agua	6	Dirección General de Medio Ambiente
54		4,02,12,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para fortalecer los procesos de vigilancia y sanción en condiciones de flagrancia de violación a las normas aplicables de conservación y gestión sustentable del agua	(IREPGSA / IPEPGSA) x 100 donde IREPGSA significa el número de inspecciones realizadas a empresas para promover la gestión sustentable del agua, mientras que IPEPGSA corresponde al número de inspecciones planeadas a empresas para promover la gestión sustentable del agua en el periodo.	24	Inspección y Vigilancia de Reglamentos, Dirección General de Medio Ambiente
55		4,02.13,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para el desarrollo de capacidades institucionales, materiales y tecnológicas de monitoreo de la calidad del agua en el municipio	(ERCLAB / EPCLAB) x 100 donde ERCLAB corresponde al número de etapas realizadas para la conclusión del laboratorio de análisis bacteriológicos de la Dirección de Agua Potable, mientras que EPCLAB corresponde al número de etapas programadas para la conclusión del laboratorio de análisis bacteriológicos	5	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PME	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
56		4.03.01.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para implementar iniciativas piloto de sepatación y revalorización de residuos sólidos a través de la educación ambiental a nivel comunitario.	(NIPIC / NIPP) x 100 donde NIPIC corresponde al número de iniciativas piloto implementadas a nivel comunitario, mientras que NIPPC corresponde al número total de iniciativas piloto programadas para el periodo }	10	Dirección de Aseo Público, Dirección de Educación Ambiental de la Dir. Gral de Medio Ambiente
57		4.03.06.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones para fomentar y promover el composteo domiciliario, escolar y comunitario de residuos orgánicos municipales	(NTCPRO / TPCPRODEyC) x 100 donde NTCPRO corresponde al número de toneladas de composta producidos a partir de residuos orgánicos municipales, mientras que TPCPRODEyC corresponde al número de toneladas programadas de composta producidos a partir de residuos orgánicos municipales a nivel domiciliario, en escuelas y comunitatio	5	Dirección de Parques y Jardines
58		4.04.01.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para fortalecer los procedimientos de Evaluación del impacto Ambiental respecto a las obras y actividades de competencia municipal	(NMIAD / NMIAR) x 100 donde NMIAD corresponde al número de manifestaciones de impacto ambiental dictaminadas , mientras que NMIAR corresponde al número total manifestaciones de impacto ambiental recibidas en el periodo	100	Dirección General de Medio Ambiente
59	4	4.04,02,00	Porcentaje de avance en la implementación de normas y acciones encaminados a reducir las emisiones de CO2	(Número de acciones y normas implementadas / Número total de acciones y normas planeadas) x 100	1	Dirección General de Medio Ambiente
60		4.04.05.00	Porcentaje de avance en el diseño y aplicación de políticas de protección, conservación y restauración ambiental	(Número de estudios y políticas de protección desarrollados / Número total de estudios y políticas de protección requeridos) x 100	I	Dirección General de Medio Ambiente
61	4 1 1 2 2 2 3	4.04.07.00	Porcentaje de superficie municipal restaurada, rehabilitada o conservada programada para el periodo	(superficie municipal restaurada / superficie total con importancia ambiental a restaurar o rehabilitar programada para el periodo) x 100	57	Dirección General de Medio Ambiente

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Mérodo de calculo	Valor programado	Áreas responsables
62		4.04.08.00	Porcentaje de avance en la realización de acciones para promover la conciencia sobre los bienes y servicios ambientales que nos brinda la naturaleza.	(Número de acciones realizadas / Número total de acciones planeadas) x 100	78-4	Dirección de Educación Ambiental
63		5,01.02.00	Porcentaje de avance en los procesos de gestión de recursos federales y estatales para fortalecer el componente de seguridad pública integral municipal bajo en enfoque de la proximidad social	(NTPIFF / NTPPOFF) x 100 donde NTPIFF corresponde al múnero total de programas implementados con fondos federales, mientras que NPPOFF corresponde al número de programas programados para operación con fondos federales en el periodo	5	Dirección Administrativa de Comisaria
64		5.01.04,00	Porcentaje de avance en la conformación de los grupos de proximidad social de la comisaria	(NECPS / NEPIGPS) x 100 Donde NECPS representa el número de elementos capacitados en proximidad social y NEPIGPS corresponde al número de elementos planeados a integrarse al grupo de proximidad social para el periodo.	877	Comisaría
65		5.02.01.00	Porentaje de cumplimiento en los procesos de gestión de financiamiento de programas federales y estatales, municipales para Protección Civil	(NFR / NFPGP) x 100 Donde NFR corresponde al número de fondos federales o estatales recibidos y NFPGP representa el número de fondos programados a gestionar durante el periodo	2	Protección Cívil
66	1	5,02.02.00	Potcentaje de elementos de Protección Civil capacitados	(NEC / NEAPCCP) x 100 donde NEC representa el número de elementos capacitados y NEAPCCP el número de elementos activos de Protección Civil a capacitar en el período	95%	Protección Civil
67	•	5.02.03.00	Porcentaje de avance de capacitaciones realizadas al personal de la administración pública municipal y a la población en general para promover medidas de autocuidado	(NCR / NCP) x 100 donde NCR corresponde al número de capacitaciones realizadas, mientras que NCP corresponde al número total capacitaciones programadas para el periodo	150	Dirección Administrativa y Dirección Operativa de Protección Civil

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
68		5.02.04.00	Tasa de reducción de la incidencia de eventos de emergencias o desastre socio ambientales, lograda gracias a las acciones del programa permanente de prevención del riesgo	(IEEDSA 2019 - IEEDSA 2020 / IEEDSA 2020) x 100 Donde IEEDSA corresponde a la incidencia de eventos de emergencia o desastre socio ambientales ocurridos en 2019 y 2020 respectivamente	14254	Protección Civil
69		5,02,05,00	Porcentaje de avance en el proceso de actualización del Atlas Municipal de Riesgo	(NERAAR / NEPAAR) x 100 donde NERAAR corresponde al número de etapas realizadas en el proceso de actualización del atlas de riesgo, mientras que NEPAAR corresponde al número de etapas programadas para la actualización del atlas de riesgo.	8	Dirección Operativa de Protección Civil
70		5,02,05,00	Porcentaje de avance en el proceso de implementación de los programas de atención y respuesta a emergencias ordinarias, naturales, hidrometeorológicas y antropogénicas	(NPAREI / NPARER) x 100 donde NPAEI corresponde al número de programas de atención y respuesta a emergencias implementados, mientras que NPARR corresponde al número de programas de atención y respuesta a emergencias requeridos	4	Dirección Operativa de Protección Civil y APCE-DIF
71		5.03;01,00	Porcentaje de espacios de convivencia intervenidos.	(NEL/NTEIP) x 100 donde NEI corresponde al número de espacios intervenidos y NTEIP al número total de espacios a intervenir en el periodo	48	COMUDE, Delegaciones y Agencías, Prevención Social de Delito, Coordinación de Seguridad Ciudadana
72	.	5.03,03,00	Porcentaje de comités conformados para la conservación de los espacios	(NCCREP / NCRP) x 100 donde NCCREP corresponde al número de comites conformados para la recuperación de espacios públicos y NCRP al número de comites requeridos en el período	109	Participación Ciudadana, Vinculación Ciudadana, COMUDE
73	.	5.04.02.00	Porcentaje de avance de intervenciones de coparticipación ciudadana para identificar los factores generadores de violencia e implementar acciones para la Construcción de la Paz con Dignidad	(CIRCP / NCPCP) x 100 donde ARMMP corresponde al número de colonias intervenidas con trabajos de copartícipación ciudadana para la Construcción de la Paz, mientras que NIPCP corresponde al número total colonias planeadas para realzar trabajos de coparticipación ciudadana para la Construcción de la Paz.	6	Coordinación de la Política Pública en Seguridad Ciudadana

No.	Na de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Åreas responsables
74		5,04.03.00	Porcentaje de personas capacitadas para la conformación de redes en matería de seguridad ciudadana	(NPC / NPP) x 100 donde NPC es el número de personas capacitadas y NPP es el número personas programadas.	450	Participación Cíudadana, Vinculación Ciudadana de la Comisaria, Prevención Social del Delito, Coordinación de Seguridad Ciudadana
75		5,04,04.00	Porcentaje de avance en la capacitación de personas capacitadas en resolución pacifica de conflictos	(NPCRC / NTPP) x 100 donde NPCRC corresponde a número de personas capacitadas en resolución de conflictos y NTPP al número total de personas programadas	95%	Centro Público de Mediación, Juzgados Municípales
76	5	5,05.03.00	Porcentaje de avance en la elaboración e implementación de marcos jurídico administratívos con enfoque de derechos humanos	(NMJEI / NTMJP) x 100 donde NMJE1 corresponde al número de marcos jurídicos elaborados e implementados y NTMJP al número total de marcos jurídicos programados.	3	Consejería Jurídica de Presidencia
77		5,05.04,00	Porcentaje de avance en el proceso de creación del consejo interdisciplinario para vigilar la aplicación de los protocolos del programa municipal de derechos humanos con enfoque de género	(NERCCDH / EPCCDH) x 100 donde NERCCDH corresponde al número de etapas realizadas en el proceso de creación del Consejo de Derechos Humanos, mientras que EPCCDH corresponde al número total de etapas programadas para la creación del Consejo de Derechos Humanos.	6	Coordinación de la Política Pública en Seguridad Ciudadana
78	5	5.06.03.00	Porcentaje de avance en la promoción y reconocimiento a los elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva.	(NERR / NTEAR) x 100 donde NERR corresponde al número de elementos que reciben reconocimientos y NTEAR corresponde al número total de elementos que ameritan reconocimientos como parte de la Comisaria de la Policía Preventiva	23	Comisaria de la Policia Preventíva
79		5,06,04,00	Porcentaje de avance de las acciones realizadas de capacitación y profesionalización de los elementos operativos sobre violencias de género en el ámbito familiar, incluyendo las normas y protocolos existentes así como en materia de prevención de riesgos y primeros auxilios.	(NEC / NTEPC) x 100 donde NEC corresponde al número de elementos capacitados, mientras que NTEPC corresponde al número total de elementos programados para capacitación en temas de violencías de género en el ámbito familiar, incluyendo las normas y protocolos existentes así como en materia de prevención de riesgos y primeros auxilios	130	Dirección Operativa, Dirección Administrativa y Academia de la Comisaría
80	-5	5.06.05.00	Porcentaje de avance en el equipamiento de los elementos operativos	(NPEETO / NTPOC) x 100 donde NPEETO corresponde al número de policias a los que se les entrego equipo tactico operativo y NTPOC corresponde al número total de policias operativos en la corporación	877	Dirección Administrativa de la Comisaria, Area de FORTASEG

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Āreas responsables
81		5.06.07.00	Potcentaje de avance de acciones de mejora en infraestructura para la prestación eficiente del servicio de seguridad pública municipal	(NAR / NTAP) x 100 donde NAR corresponde al número de acciones realizadas de mejora en infraestructura para la prestación eficiente del servicio de seguridad pública, mientras que NTAP corresponde al número total de acciones programadas de mejora en infraestructura para el periodo	6	Sub Ditección Técnica y de Planeación Estratégica y Dirección Administrativa de Comisaria
82	1	5,07,01,00	Porcentaje de mujeres que recíbieron atención integral	(NMRAE / NTMSAA) x 100 donde NMRAE corresponde al número de mujeres que recibieron atención eficaz en violencia de género y NTMSAA corresponde al número total de mujeres que solicitaron asesoría o atención	853	IMMIST, UVI, UAVI, DIF
83	1	5.07,02.00	Porcentaje de avance de acciones afirmativas de apoyo a madres jefas de hogar en su desarrollo integral .	(NMJFB / NTMJFP) x 100 donde NMJFB corresponde al número de mujeres jefas de familia beneficiadas por las acciones afirmativas de apoyo en su desarrollo integral, mientras que NTMJFP corresponde al número total de mujeres jefas de familia programadas	1500	Coordinación General de Construcción de la Comunidad
8-1	1	5,07.03,00	Porcentaje de avance en la atención integral a las niñas, niños y aclolescentes que sufren violencias	(NENNYAdAI / NTENNYAdVV) x 100 Donde NNNYAdAI corresponde al número de expedientes que atienden a niñas, niños y adolescentes que reciben atención integral, mientras que NTENNYAdVV se reflere al número total de expedientes de niñas, niños y adolescentes reportados con victimas de violencia	218	Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del DJF
85		5,07,84,00	Porcentaje de avance en la implementación de programas y acciones para la inclusión y atención de las personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes, indígenas y de la diversidad sexual	(NPAIAR / NTPAPP) x 100 Donde NPAIAR corresponde al número de programas y acciones para la inclusión y atención realizados, mientras que NTPAPP se refiere al número total de programas y acciones programadas en el periodo.	10	Coord Gral de Políticas Públicas.
86	5	5.07.06.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la implementación del ptograma de atención y seguimiento a los casos de violencias hacia las personas que habitan en el municipio	(NERIPASV / NEPIPASV) x 100 donde NERIPP corresponde al número de etapas realizadas para implementar el programa de atención y seguimiento a las violencias, mientras que NEPIPASV corresponde al número total de etapas programadas para implementar el programa de atención y seguimientoa los casos de violencias hacia las personas que habitan en el municipio.	б	IMMIST, UVI, UAVI. DIF. Juzgados Municipales, Educación, Servicios Médicos Municipales

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Areas responsables
87		5.07.07.00	Porcentaje de avance en la capacitación a las y los servidores públicos en temas de derechos humanos y la no revictimización.	(NSPC / NTSPPC) x 100 donde NEC corresponde al número de servidores públicos capacitados en temas de derechos humanos y la no revictimización, mientras que NTSPPC corresponde al número total de servidores públicos programados para capacitación.	1500	Delegación Munícipal de la PNNA
88		5.07.08.00	Porcentaje de avance de vinculación de los servicios para brindar una atención integral a las personas en situación de adicciones con una perspectiva de salud pública	(NERVSAPSA / NEPVSA) x 100 donde NERVSAPSA corresponde al número de etapas realizadas para vincular los servicios de atención a las personas en situación de adicciones, mientras que NEPVSA corresponde al número total de etapas programadas para vincular los servicios de atención a las personas en situación de adicciones que habítan en el municipio	6	Consejo Municipal Contra Las Adicciones de San Pedro Tlaquepaque
89		5.08.01,00	Porcentaje de avance en la cobertura del programa	(NPC / NTPP) x 100 donde NPC se refiere al número de personas capacitadas y NTPP corresponde al número total de personas programadas	1200	Jefatura de Gabinete
90	5	5,08.02,00	Porcentaje de personas beneficiadas mediante talleres psicoeducativos informativos en materia de adicciones.	(NPBTPI / NTPP) x 100 donde NPBTPI se refiere al número de personas beneficiadas por los talleres psicoeducativos informativos y NTPP corresponde al número total de personas programadas.	500	COMUCAT
Ы	5-1	5.08.04.00	Porcentaje de avance en la realización de talleres y capacitaciones para la prevenir el uso de drogas, la reproducción de violencias y las conductas delictivas	(NPBTP / NTPP) x 100 donde NPBTPI se refiere al número de personas beneficiadas por los talleres de prevención y NTPP corresponde al número total de personas programadas.	12800	Sub Dirección de Prevención Social del Delito
92		5.08.05.00	Porcentaje de avance en la promoción de la participación de la población en eventos comunitarios que favorezcan a la prevención universal de las violencias, delincuencia y adicciones	(NHMBAT / NHMPPT) x 100 donde NHMBAT corresponde al nûmero de hombres y mujeres beneficiados al asistir a los talleres , mientras que NHMPPT corresponde al número de hombres y mujeres programados para participar en los talleres	2500 hombres y 2500 mujeres	COMUCAT

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
93		5.08.06.00	Porcentaje de avance en la promoción de la cultura de la legalidad, prevención de la explotación laboral y protección de los derechos de las y los adolescentes en edad permitida de trabajar	(NARPPDAET / NAPPPDAET) x 100 donde NARPPDAET corresponde al número de acciones realizadas para prevenir y proteger los derechos de las y los adolescentes en edad permitida de trabajar, mientras que NAPPPDAET corresponde al número total de acciones programadas para prevenir y proteger los derechos de las y los adolescentes en edad permitida de trabajar.	rouse we also translated as a feministration and a constant actual actua	Dirección de inspección y vigilancia de reglamentos
94	5	5,09,01,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la capacitación en procesos de mediación y construcción de la paz para el personal de las áreas involucradas en los procesos de atención y resolución de conflictos sociales vinculados a la impartición de justicia.	(NSPC / NTSPP) x 100 donde NSPC corresponde al número de servidores públicos capacitados, mientras que NTSPP corresponde al número total de servidores públicos programados para capacitarse en procesos de mediación y construcción de la paz.	35	Dirección del Centro Público de Mediación Municipal
95	•	5.09.02.00	Porcentaje de avance en el proceso de consolidación de la coordinación interinstitucional entre las áreas involucradas en la justicia cívica mediante la difusión, incorporación y práctica de los lineamientos de la Ley para la Atención de Conflictos Comunitarios y la aplicación de métodos Alternativos de Solución de Conflictos y de Justicia Restaurativa	(NERCCIA / NEP) x 100 donde NERCCIA corresponde al número de etapas realizadas para consolidar la coordinación interinstitucional entre las áreas involucradas en la justicia cívica, la aplicación de métodos alternativos de solución de conflictos y la justicia restaurativa, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas.	6	Dirección del Centro Público de Mediación Municipal
96		5.09.03.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para descentralizar y acercar los servicios de mediación a la ciudadanía.	(NTECMR / NECMS) x 100 donde NTECMR corresponde al número total de expedientes y convenios de mediación realizados, mientras que NECMS corresponde al número de expedientes y convenios de mediación solicitados en el período.	900	Dirección del Centro Público de Mediación Municipal

No.	No de Eje	Clave Presup para Unea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
97		5,09,04,00	Porcentaje de avance en la armonisación y actualización de reglamentos	(NRA / NTRRAH) x 100 donde NRA corresponde al número de reglamentos actualizados y NTRRAH al número total de reglamentos que requieren de armonización y homologación	95%	Juzgados Municipales, Centro municipal de mediación comunitatia
98		5.09.06.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para implementar el modelo homologado de justicia civica, buen gobierno y cultura de la legalidad	(NERIMHJC / NEP) x 100 donde NERCCIA corresponde al número de etapas realizadas pata implementar el modelo homologado de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas	3	Ju¤gados Municipales
99)	(f	6.01,02,00	Porcentaje de aplicación de los recursos municipales para la realización de obras de infraestructura básica y alumbrado público	(NPRDIByA / NTPIByAPP) x 100 Donde NPRDIByA es el número de proyectos realizados para la dotación de infraestructura básica y alumbrado, mientras que NTPIByAPP se refiere al número total de proyectos de infraestructura básica y alumbrado programados para el periodo	100%	Dirección de Obras Públicas, Dirección Técnica de Políticas Públicas.
100	•	6.01.03.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para completar la cobertura de agua potable, alcantarillado pluvial y sanítario en las colonías faltantes	(PACCAPAPyS / TPI) x 100 donde PRCCAPAPyS corresponde al número de polígonos atendidos para completar la cobertura de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario en las colonias faltantes, mientras que TPP corresponde al número total de polígonos identificados para abatir el rezago.	12	Dirección de Obras Públicas, Dirección Técnica de Políticas Públicas
IOI	6	6.01.04.00	Porcentaje de espacios públicos, deportivos y para la actividad o intercambio económico mejorados	(OPR / OPPMEDIE) x 100 donde OPR corresponde a las obras públicas realizadas y OPPMEDIE se refiere a las obras públicas programadas para la mejora de esspacios deportivos y de intercambio económico	4	Dirección de Obras Públicas,
102		5.01.06.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para proporcionar obras de empedrado y/o pavimento en las colonias que tienen calles de tierra	(OEyPR / NTOEyPP) x 100 donde ARMMP corresponde al número de obras de empedrado y/o pavimento realizadas en las colonias que tienen calles de tierra, mientras que NTOEyPP corresponde al número total de obras de empedrado y/o pavimento programadas		Dirección de Obras Públicas
103	Æ	6,02.01,00	Porcentaje de avance en la intervención de cruceros y banquetas seguras.	(NCPPI / NTCPPPP) x 100 donde NCPPI corresponde al número de cruceros y pasos peatonales intervenidos y NTCPPPP corresponde al número total de cruceros y pasos peatonales programados en el período.	20	Dirección de Movilidad / Dirección Técnica de Políticas Públicas

No.	No de Eje	Clave Presup pata Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Åreas responsables
10-1	ij	6.02.03.00	Porcentaje de avance alcanzado en la construcción de la red de ciclovías y parques lineales en el municipio.	(NPR / NTPPRCPLM) x 100 donde NPR corresponde al número de proyectos realizados y NTPPRCPLM se refiere al número total de proyectos programados para la red de ciclovías y parques lineales municipales		Dirección Técnica de Políticas Públicas.
105		6.02.05.00	Porcentaje de avance de las intervenciones enfocadas a subsanar las catencias en señalética, semaforización e infraestructura para regular la velocidad del flujo vehicular y mejorar la seguridad del peatón	(IR / TAPRVMSP) x 100 donde IR se refíere a las intervenciones realizadas y TAPRVMSP se refíere al total de acciones programadas para regular la velocidad y mejorar la seguridad del peatón	45	Dirección de Movilidad
106	•	6.02.06.00	Porcentaje de calles y avenidas que han tenido mantenimiento y han sido mejoradas	(CAM/TCAPP) x 100 donde CAM es el número de calles y avenidas mejoradas y TCAPP corresponde al total de Calles y Avenidas programadas en el periodo	95%	Departamento de mantenimiento de vialidades de SPM
107		6,02,07,00	Potcentaje de avance del proceso de instalación de nomenclatura en las calles del municipio	(NPAINM / NTPRINM) x 100 donde NPAINM corresponde al númeto de polígonos atendidos en los que se instala nomenclatura municipal, mientras que NTPRINM corresponde al número total de poligonos que requieren de la instalación de nomenclatura municipal	40	Dirección de Control de la Edificación
108	6	6.03.01.00	Incremento en la consolidación y rehabilitación de áreas verdes como espacios públicos.	(AVR 2020 ·AVR 2019 / AVR 2019) x 100 donde AVR corresponde al número de áreas verdes rehabilitadas en 2020 y 2019 respectivamente .	5%	Dirección de Medio Ambiente
108	6	6.03,03.00	Porcentaje de avance en la definición de polígonos de crecimiento urbano y limites del área urbana municipal.	(PCUE / TPCUM) x 100 donde PCUE se refiere a los Polígonos de Crecimiento Urbano Establecidos y TPCUM al total de Polígonos de Crecimiento Urbano en el Municipio	5	Dirección de Ordenamiento Territorial
но	ę,	6.03,04.00	Porcentaje de avance en el proceso de actualización y homologación de los marcos normativos y reglamentos que rigen la acción urbanística municipal	(NMNRAH / TMNRMA) x 100 donde AHMNR se refiere al número de marcos normativos y reglamentos actualizados y homologados, mientras que TMNRMA se refiere al total de los Marcos Normativos y Reglamentos Municipales Aplicables.	4	Dirección de Ordenamiento Territorial

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Āreas responsables
un	ď	6.03.05.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la promoción para la regulación de la tenencia de la tierra de forma ágil, clara y transparente	(NCRPRTT / NTCP) x 100 donde NCRPRTT corresponde al número de campañas realizaras para promover la regularización de la tenencia de la tierra, mientras que NTCP corresponde al número total de capañas de promoción programadas.	12	Jefatura de Regularización de Predios.
112	ĸ	5.03.05.00	Porcentaje de avance en la modernización de los sistemas de emisión y seguimiento de licencias de construcción para evitar los asentamientos irregulares o desarrollos urbanos fuera de norma.	(ER / NTERMS) x 100 donde ER significa las etapas realizadas y NTERMS se refiere al número total de etapas requeridas para la modernización de los sistemas	3	Control de la Edificación
155	ħ	6.03.08.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para fortalecer la interconectividad y equipamiento urbano de las nuevas centralidades municipales	(ARSPMI / TAPPMI) x 100 donde ARMMP corresponde al númeto de acciones realizadas de seguímiento a proyectos metropolitanos de inter-connectividad, mientras que TAPPMI corresponde al número total de acciones programadas como parte de los proyectos metropolitanos de inter-connectividad	30	Dirección de Ordenamiento Territorial
lt4	6	6.04.01.00	Porcentaje de obras públicas monitoreadas-para asegurar su calidad y la eficiencia en su realización.	(OPM / TOPC) x 100 donde OPM se refiere a las Obras Públicas Monitoreadas y TOPC al total de Obras Públicas Contratadas.	28	Dirección de Obras Públicas
IIS	6	6,05,03.00	Porcentaje de avance en la vinculación de los proyectos de movilidad urbana, equipamiento en infraestructura verde y servicios ambientales de la agenda metropolitana	(ARVPMMIV / TAPVPMMIV) x 100 donde ARVPMIV corresponde al número de acciones realizadas de vinculación con proyectos metropolitanos de movilidad y de infraestructura verde, mientras que TAPPMI corresponde al número total de acciones programadas de vinculación con proyectos metropolitanos de movilidad y de infraestructura verde.	60	Dirección General de Medio Ambiente, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Obras Publicas y la Dirección de Planeación y Programación de Políticas Públicas
116		6.06.07.00	Porcentaje de avance de acciones preventivas de mantenimiento y manejo del arbolado urbano, cauces y espacios abiertos implementadas	(NARIXCA / TAPIXCA) x 100 donde NARIXCA corresponde al número de acciones realizadas de desazolve de cauces y arroyos, mientras que TAPIXCA corresponde al número total de acciones programadas de desazolve de cauces y arroyos	28	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Agropecuario.

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Accion del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Áreas responsables
117		7.01.01.00	Porcentaje de avance de acciones valizadas para actualizar, analizar y dictaminar la normatividad municipal con enfoque de "Calidad De la Ley", a la luz de los derechos humanos y la perspectiva de género	(NERAACL / NEP) x 100 donde NERAACL corresponde al número de etapas realizadas de análisis y actualización de la normatividad municipal con enfoque de calidad de la ley, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas		Sindicatura
118	1. 1.	7.01.03,00	Porcentaje de procedimientos concluidos en vigilancia y control de recursos	(PVRC/PVR1)*100, donde PVRC es Número de procedimientos de vigilancia y control de recursos concluidos y PVR1 es Número Total de procedimientos de vigilancia y control de recursos iniciados en el município	95%	Organo Interno de Control
119	7	7.01.04.00	Porcentaje de dependencias municipales que han mejorado la administracion de los recursos financieros que mauejan	(DUARFM/DUARF)*100, donde DUARFM es Número de dependencias con Unidades que administran recursos financieros mejoradas en el municipio y DUARF es Número de dependencias con Unidades que administran recursos financieros	95%	Tesoreria · Egresos
120	T	7.01,05,00	Potcentaje de avance de acciones realizadas para homologar criterios jurídicos y de atención en los procesos administrativos para evitar la sobre regulación.	(NPATSD / NPATSPP) x 100 donde NPATSD corresponde al número de procesos administrativos, trámites y servicios a la ciudadanía diagnosticados para evitar la sobre regulación , mientras que NPATSPP corresponde al número de procesos administrativos, trámites y servicios a la ciudadanía programados para el periodo	40	Jefatura de Mejora Regulatoria
121		7.01.05.00	Porcentaje de oficinas de recaudación con atención al público con procedimientos de atención de quejas por trato discriminatorio	(NOAPPAQ /NTOAP) X 100, donde NOAPPAQ es Númeto de oficinas de tesorería con atención al público con procedimientos de atención de quejas por trato discriminatorio y NTOAP es Número total de oficinas de tesorería con atención al público en el municipio	95%	Tesorería - Ingresos y Recaudación
122		7.01.07.00	Porcentaje de áreas municipales de garantía de la legalidad con capacidades operativas fortalecidas	(AMGLFO/AMGL)*100, donde AMGL es Número de áreas municipales de garantía de la legalidad y AMGLFO es Número de áreas municipales de garantía de la legalidad con capacidades operativas fortalecidas	95%	Secretaría General, Centro de Mediación, Juzgados Municipales, Registro Civil, Relaciones Exteriores, Actas y Acuerdos, Inspección y Vigilancia de Reglamentos

No.	No de Eje	Clave Presup pura Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
123	5 1	7.01.08.00	Porcentaje de áreas municipales operando el sistema de archivo municipal de manera integral	(UAPMSAI/UAPM)*100, donde UMPM es Número de unidades administrativas municipales y UAPMSAI es Número de unidades administrativas municipales que operan el sistema de archivo de manera integral	95%	Dirección de Archivo Municipal
124		7.01.09,00	Porcentaje de servicios de la oficina municipal de relaciones exteriores con sistemas de emisión y cobro modernizados	(SSECORM/SSECOR)*100, donde SSECOR es Número de servicios de la oficina municipal de relaciones exteriores con sistemas de emisión y cobro y SSECORM es Número de servicios de la oficina municipal de relaciones exteriores con sistemas de emisión y cobro modernizados	95%	Dirección de Relaciones Exteriores
125		7.01.10.00	Porcentaje de acuerdos del Pleno con seguimiento actualizado	(TAPSA/TAP)*100, donde TAP es total de acuerdos del Pleno y TAPSA es total de acuerdos del Pleno con seguimiento actualizado	80%	Dirección de Integración, Acts y Acuerdos
126		7.01.11.00	Porcentaje de servidores públicos que recibieron capacitación.	(NSPC/NTSPPP) x 100, donde NSPC es número de servidores públicos que recibieron capacitación para desarrollar el sentido de pertenencia e identidad institucional integrando principios de servicio público, respeto a los derechos humanos y combate a la corrupción, mientras que NTSP se refiere al número total de Servidores Públicos Proramados en el Periodo	95%	Dirección de Combate a la Corrupción
127		7.01.12.00	Porcentaje de solicitudes atendidas de asesoria jurídica y sobre actos del registro civil	(NSA/TSAJRC) x 100, donde SAJRC es total de solicitudes presentadas de asesoría jurídica y sobre actos del registro civil y NSA es el número de solicitudes atendidas	95%	Direccion del Registro Civil
128		7,02,01,00	Tasa de reducción de recursos promovidos ante el ITEI fallados en contra del municipio	(RPOGFCM 2019 - RPOGFCM 2020 / RPOGFCM 2020) × 100 donde RPOGFCM representa el número de recursos promovidos ante el órgano garante del derecho y falladas en contra del município para los años 2020 y 2019 respectivamente	5%	Unickei de Transparencia
129		7.02.02.00	Porcentaje de bienes municipales integrados en sistemas de administracion y control del patrimonio	(BIS/TBP)*100, donde BIS es número de bienes integrados en el sistema de administración y control y TBP es total de bienes registrados en el Patrimonio Municipal	95%	Dirección de Patrimonio

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
130		7,02,03,00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la recuperación del patrimonio munteipal inmobiliario, así como el incremento del mismo, con particular interés en los bienes destinados al dominio público	(ARRPMI / NTARP) x 100 donde ARMMP corresponde al número de acciones realizadas de recuperación del patrimonio municipal inmobiliario, mientras que NTARP corresponde al número total de acciones de recuperación programadas.	80	Dirección de Patrimonio Municipal, Dirección General Jurídica de Sindicatura
131		7.02,06.00	Porcentaje de procesos de administración y manejo de recursos públicos aplicando soluciones informáticas y tecnológicas	(PACRA/TPACR)*100 donde PACRA es número de procesos de administración y control de recursos aplicando soluciones informáticas y tecnológicas y TPACR es total de procesos de administración y control de recursos municipales	95%	Dirección de Procesos e Informática
132		7.02.07.00	Porcentaje de proyectos de mejoramiento de infraestructura de red y telecomunicaciones realizados.	(PMIRTR / TPMTEP) x 100 donde PMIRTR se refiere a los proyectos de mejora en infraestructura de redes de telecomunicaciones realizados, y TPMTEP es total de proyectos de modernización tecnológica y equipamiento programados.	95%	Dirección de Procesos e Informática
133		7.02.98.00	Porcentaje de avance en la capacitación especialziada del personal	(NCICSP / NTCPP) x 100 donde NCICSP se refiere al número de cursos impartidos para la capacitación de servidores públicos y NTCSPP corresponde al número total de cursos programados en el periodo.	95%	COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE PRESIDENCIA
134		7.92.09.00	Porcentaje de integradción, homologación y digitalización del Sistema de municipal Recursos Humanos	(NER / NTERHDSRH) x 100 donde NER corresponde al númeto de etapas realizadas y NTERHDSRH es el númeto total de etapas requerida para la homologación y digitalización del Sistema de Recursos Humanos	3	Dirección de Recursos Humanos
135		7.03.01,00	Tasa de incremento en la recaudación a partir de la integración de las fuentes de ingresos propios dentro del Sistema de Recaudación Municipal.	(IPR 2020 - IPR 2019 / IPR 2019) x 100 donde IPR corresponde al Ingreso Propio Recaudado en el municipio para los años 2020 y 2019 respectivamente.	3%	Dirección de Ingresos
136		7.03,02,00	Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto con respecto al presupuesto anual aprobado	(GRP / TGP) x 100 donde GRP corresponde al gasto registrado en el periodo y TGP al total del gasto programado	2074189257	Egresos

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Áreas responsables
137		7.03.03.00	Potcentaje de procesos de compras que se realizan incorporadas en la plataforma municipal	(PCIP/TPC)*100 donde PCIP es número de procesos de compras incorporados a plataforma y TPC es total de procesos de compras en el municipio	80%	Dirección de Provecduría
138		7.03,04,00	Porcentaje de avance en la consolidación de los subsistemas contables del Ayuntamiento, vinculados a la recaudación y gasto municipal	(NSCAVCSRM / TSCA) x 100 donde NSCAVCSRM es número de subsistemas contables del Ayuntamiento vinculados y consolidados en un sistema de recaudación y gasto municipal, mientras que SCA corresponde al total de subsistemas contables del Ayuntamiento	7	Tesoreria
139		7.03.05.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para consolidar los sistemas electrónicos de seguimiento y cobros por multas, permisos, licencias y servicios públicos municipales, utilizando las Tecnologías de la Información	(NERPLDCRPP / NEP) x 100 donde NERAACL corresponde al número de etapas realizadas del programa de liga de datos de Catastro con el Registro Público de la Propiedad, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas.	4	Dirección de Catastro
140		7.03.06.00	Porcentaje de avance del programa para atender los requerimientos de equipamiento y desarrollo organizativo que permitan fortalecer procesos de recaudación municípal utilizando las Tecnologías de la Información.	(NERPIDOVIACM / NEP) x 100 donde NERPIDOVIACM corresponde al número de etapas realizadas del programa de integración de datos u observatorio de los valores inmobiliarios de las autoridades catastrales del municipio, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas	5	Dirección de Catastro
141		7.03.07.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para incentivar el pago de scrvicios públicos.	(NCEPICSEI)7 NTCPPICSEI) X 100 donde NCEPICSEI) corresponde al número de convenios emitidos para el pago de impuestos de los contribuyentes en situación económica dificil, mientras que NTCPPICSEI) corresponde al número total convenios programados para el pago de impuestos de los contribuyentes en situación económica dificil.	1000	Dirección de Ingresos

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Áreas responsables
142		7.03.08.00	Porcentaje de avance de acciones tendientes a erradicar la operación de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios sin las licencias y/o permisos correspondientes.	(ARICMSN / NTIPCMSN) x 100 donde ARICMSN corresponde al número de acciones realizadas de inspección para el complimiento de medidas de seguridad en negocios, mientras que NTIPCMSN corresponde al número total de inspecciones programadas para el complimiento de medidas de seguridad en negocios.	600	Dirección de inspección y vigilancia de teglamentos
143		7.03.09.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para implementar el programa interinstitucional para regular el comercio en la vía pública	(NERPBL / NEP) x 100 donde NERPHOVIACM corresponde al número de etapas realizadas del programa de banquetas libres, mientras que NEP corresponde al número total de etapas programadas	б	Dirección de inspección y vigilancia de reglamentos
1.7.4		7.04.01.00	Potcentaje de avance de acciones para implementar, socializar y promover las liguras jurídicas de participación ciudadana estipuladas en el Reglamento Municipal.	(CSC / TCSP) x 100 donde CSC corresponde al número de consejos sociales conformados, mientras que TCSP corresponde al número total de consejos sociales programados	30	Participación Ciudadana.
1-45		7.04.04.00	Porcentaje de avance en la vinculación y coordinación con las delegaciones y agencias municipales	(ERIMED / NTEP) x 100 donde ERIMED corresponde a las etapas realizadas para la implementación de módulos para la expedición rápida y pronta de documentos como actas de nacimiento, matrimonio o defunción, a nível municipal, estatal y federal, mientras que NTEP corresponde al número total de etapas programadas para la implementación de módulos.	6	Registro Civil
146	7	7.04.05.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para consolidar el sistema de atención ciudadana, asegurando su visibilidad y difusión entre la población.	(ERISAC / NTEP) x 100 donde ERISAC corresponde a las etapas realizadas para la implementación del sistema de atención ciudadana 'Ciudadanía Digital 2a Etapa', mientras que NTEP corresponde al número total de etapas programadas para la implementación del sistema.	12	Atención Ciudadana
147	*	7,04,06.00	Porcentaje de avance en la integración de las agendas locales pata el trabajo integtal en los batrios.	(NIRIALTB / NIPIALTB) x 100 donde NIRIALTB corresponde al número de intervenciones realizadas para la integración de agendas locales y trabajo en los barrios, mientras que NIPIALTB corresponde al número de intervenciones programadas para la integración de agendas locales y trabajo en los barrios.	200	Atención Ciudadana y la Coordinación de la Política Pública en Seguridad Ciudadana.

No.	Na de Eje	Clave Presup para Linea de Accion del PMD	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor programado	Áreas responsables
148		7.04.07.00	Porcentaje de quejas y peticiones ciudadanas atendidas a través de un sistema integrado	(NQPASI / TQPTS) x 100 donde NQPASI es número de quejas y peticiones ciudadanas atendidas a través del sistema integrado y TQPTS es total de quejas y peticiones turnadas a través del sistema	95%	Dir de Atención Ciudadana de Presidencia
149		7.04.08.00	Porcentaje de avanceen la comunicación eficiente de los logros, avances y obras realizadas por el gobierno local	(ERCCELAOGM / NTEP) x 100 donde ERCCELAOGM corresponde a las etapas realizadas para la coordinación y comunicación eficiente de los logros, avances y obras realizadas por el gobierno municipal, mientras que NTEP corresponde al número total de etapas programadas para la implementar el esquema de coordinación y comunicación eficiente entre dependencias municipales	6	Dirección de Comunicación Social de Presidencia, Comunicación Social Cornisaria y Dirección de Participación Ciudadana
150		7.05.02.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para promover el enfoque integrado de género en el gobierno municipal, las instituciones educativas, las empresas y las colonias del municipio que permita abatír problemas de violencia, discriminación y desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	(NPBTCEG / NPPATCEG) x 100 donde ARMMP corresponde al número de personas beneficiadas a través de talleres de capacitación en los que se promueve el enfoque integrado de género para reducir la violencia, la discriminación y la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, mientras que NPPATCEG corresponde al número personas programadas a asistir a los talleres de capacitación en los que se promueve el enfoque integrado de género	1200	IMMIST
151		7,05,06,00	Porcentaje de avance de acciones del programa integral de movilidad en materia de condiciones físicas del entorno, infraestructura urbana y condiciones de seguridad.	(ARMCFIU/APMCFIU) x 100 donde ARMCFIU corresponde al número de acciones realizadas para mejorar las condiciones físicas del entorno, la infraestructura urbana y reducir las condiciones de inseguridad, mientras que APMCFIU corresponde al número de acciones programadas para mejorar las condiciones físicas del entorno y la infraestructura urbana	24	IMMIST, Dirección de Movilidad, Dirección Técnica de Políticas Públicas.
152		7.05.01.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para la implementación del sistema de evaluación del desempeño institucional para el gobierno municipal	(NPGME / NTPGM) x 100 donde NPGME corresponde al númeto de programas de la gestión municipal evaluados utilizando indicadores cuantitativos y cualitativos, mientras que NTPGM corresponde al número total de programas de la gestión municipal	60	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal 2020 versión 1.0

No.	No de Eje	Clave Presup para Linea de Acción del PMD	Nombre del indicador	Método de calculo	Valor programado	Åreas responsables
153		7.06.02.00	Porcentaje de avance en la vinculación de procesos dentro del sistema municipal de planeación pata resultados	(NPVSM / NTPS) x 100 donde NPVSM corresponde al número procesos vinculados al sistema municipal, y NTPS representa el número total de procesos del sistema	5	Dirección de Planeación y Programación
15-4		7.06.03,00	Porcentaje de avance en la evaluación del ejercicio de fondos, participaciones y aportaciones federales o estatales.	(NERAFPAFE/TEP)*100 donde NERAFPAFE es número evaluaciones realizadas a la aplicación de fondos, participaciones y aportaciones federales o estatales y TEP es el Total de Evaluaciones Planificadas para dichos fondos	l	Dir de Seguimiento y Evaluación
155		7.06.04.00	Porcentaje de dependencias con servicios operativos que integran procesos de generación y captura de información en el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGEM)	(DSOGCI/TDMSO)*100 donde DSOGCI es número de dependencias municipales con servicios operativos con procesos de generación y captura de información en el SIGEM y TDMSO es total de pdependencias municipales con servicios operativos	8	Dir Técnica de Políticas Públicas / SIGEM
156	7.	7.06.05.00	Porcentaje de avance de acciones realizadas para consolidar el programa para institucionalizar las Buenas Practicas de gestión municipal	(ERCPIBPGM / NTERCP) x 100 donde ERCCELAOGM corresponde a las etapas realizadas para la consolidación del programa para institucionalizar las Buenas Practicas de gestión municipal, mientras que NTERCP corresponde al número total de etapas requeridas para la consolidación del programa	12	Sindicatura, Coordinación General de Políticas Públicas
157	1	7,07.01.00	Porcentaje de avance en la vinculación de las políticas públicas municipales para el desarrollo local con las agencias de cooperación internacional	(ERVPPACI/NTEP) x 100 donde ERCCELAOGM corresponde a las etapas realizadas para la vinculación de las políticas públicas municipales con las agencias de cooperación internacional, mientras que NTERCP corresponde al número total de etapas programadas.	б	Dirección de Planeación y Programación



Infraestructura 2019

Planeación de la infraestructura básica 2020

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

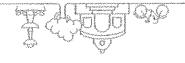




Infraestructura 2019

2005 simburiteesiini

433,549.64	\$	98	98	bsbilivoM
06'929'699,91	\$	4	εμ	Rescate de espacio público y parques
22,110,061,25	\$	72	733	Vialidades y pavimentos
\$6,655,550.94	\$	$\boldsymbol{\mathcal{L}}$	23	scirica γ Red Eléctrica
121,284,242.13	\$	99	991	Redes de Agua, Drenaje y Pluvial
Inversión		stucetes ejecuts D2 oboineg	Solicitudes	Concepto
878	oyectos	ra elaboración de pr	ed seberru y turnadas pa	Solicitudes ciudadanas de enero 2018 a la fe





Planeación de la infraestructura básica 2020

Planeación de la infraestructura 2020

	Concepto	Inve	ersión en ZAP	pre	Inversión supuesto directo	N	lonto total de inversión	Nota
1	Agenda del Agua	\$ 3	80,000,000.00	\$	30′000,000.00	\$	60'000,000.00	Agua, Drenaje y Pluvial
2	Mejoramiento de espacios públicos con visión de cohesión social	\$ 1	10,000,000.00	\$	39′050,000.00	\$	49'050,000.00	Programa de sustentabilidad. (Parques lineales, Canales)
3	Intervención Municipal para construcción de la Paz	\$ 2	21,000,000.00	\$	30,000,000.00	\$	51,000,000.00	Calles y espacio público (Coproducción de la seguridad, Sendero Seguro.)
4	Calles Completas	\$ 2	20,000,000.00	\$	26′200,000.00	\$	46′200,000.00	Calles en vías prioritarias, (Conectividad)
5	Rescate de Espacio Público		# 1	\$	23,750,000.00	\$	23′750,000.00	Con visión para la cohesión social. (Plazas, unidades deportivas, centros comunitarios)
6	Alumbrado público y electrificación	\$ 1	.0'000,000.00			\$	10'000,000.00	Programa Sendero Seguro
7	Mantenimiento de Escuelas Inversión	\$:	_ 91'000,000.00	\$ \$	1′000,000.00 150′000,000.00	\$ \$	1'000,000.00 241'000,000.00	Bajo la perspectiva del Derecho Superior de la Niñez



GUÍA DE LA SESIÓN

SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Sesión de Ordinaria del COPLADEMUN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

16 DE DICIEMBRE DE 2019

BIENVENIDA GENERAL POR PARTE DEL MTRO. FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO.- y le concede el uso de la voz al:

Lic. Salvador Ruíz Ayala, Secretario del Ayuntamiento.

Buenos Días!!! Damos inicio con el Acto Formal del Desarrollo de la Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En la Capilla del Museo Municipal Pantaleón Panduro del Centro Cultural El Refugio en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las indica del composición del composición del conserva del conserva del conserva del conserva del composición del composición del composición del composición del composición del conserva del composición del composición del conserva del cons

Habiendo asistencia y Quorum legal de integrantes del comité, damos inicio al desarrollo de la Sesión, no sin antes conceder el uso de la voz a:

Síndico Municipal Mtro. José Luis Salazar Martínez, en representación de la Presidenta Municipal, C. María Elena Limón García.-

Síndico Municipal Mtro. José Luis Salazar Martínez,-

Muy buenas tardes!!!. Quiero agradecer la asistencia y participación de cada uno de ustedes quienes siempre brindan su apoyo y participación en los temas de Planeación y Progreso de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, porque sin duda la Planeación Participativa Municipal la llevamos a cabo gracias a su colaboración en las Sesiones del COPLADEMUN.

Y que juntos trabajaremos para reconocer sus contrastes y necesidades prioritarias; asegurado el aprovechamiento racional de todos los recursos con que se dispone para acciones, obras y servicios públicos; siendo éste el medio más oportuno y constante para el desempeño de las responsabilidades de este Gobierno Municipal, encaminado a lograr un desarrollo humano local y sustentable de la municipalidad.

Entonces pues, demos inicio a los Trabajos!!!!

Con fundamento en los artículos los artículos 47 fracción II, 124 y siguientes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 44, 47, 48, 49, 52 fracciones I, II, V, y XII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 8, 16, 17, 20 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y, 249 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Le PIDO al Coordinador general de COPLADEMUN el Mtro. Fernando Chávez, continuar con los trabajos.

Mtro. Fernando Chávez. Con su permiso Síndico Municipal, pongo a su apreciable consideración el siguiente:

Orden del día:

Orden del día

- I. Asistencia, y verificación del Quorum;
- II. Gestión y Cierre 2019;
 - Programa Presupuestario POA'S 2019.
 - Programa Anual de Evaluación PAE 2019, resultados.
 - Cuadrante FISM 2019 Versión tercera.
- III. Diagnóstico y Resultados Agenda 2020;
- IV.Planeación y Programación 2020;
 - Programa Presupuestario POA'S 2020.
 - Programa Anual de Evaluación 2020.
 - Rubros de Infraestructura básica 2020.
 - Recepción de obras.
- V. Clausura de los trabajos.

Si esta Ustedes de acuerdo en esta propuesta, manifiéstenlo con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal, y todos los presentes.

PUNTO II. GESTIÓN Y CIERRE 2019;

Intervenciones del Mtro. Fernando Chávez, Dr. Antonio Sánchez Bernal, Lic. Isela Vázquez, nuevamente Fer o Ely con los siguientes temas:

- Programa Presupuestario POA'S 2019.
- Programa Anual de Evaluación PAE 2019, resultados.
- Cuadrante FISM 2019 Versión tercera.

Los dos primeros temas son de conocimiento de los resultados alcanzados en el año 2019, y el último producto igualmente de conocimiento el cual fue aprobado en la sesión de Ayuntamiento del 06 de diciembre del año en curso siendo lo último avances y techos financieros de las obras con el FISM.

III. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS AGENDA 2020;

Presentación a cargo de Lic. Mónica Castañeda.

Consideraciones y ACUERDOS:

PUNTO IV. PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN 2020;

Intervenciones del Biol. Pablo López, Lic. Isela Vázquez, Arq. Sandra. con los siguientes temas:

- Programa Presupuestario POA'S 2020.
- Programa Anual de Evaluación 2020.

Consideraciones y ACUERDOS:	
PUNTO V. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS	
Clausura de los trabajos. A cargo de Regidor Almaguer Esparza Presidente de la comisión Edili y/o	cia de Planeación.
Mensaje final.	
Se termina esta sesión del COPLADEMUN siendo las día 16 de diciembre de 2019.	horas del mismo

• Recepción de obras. (durante toda la jornada de los trabajos).

• Rubros de Infraestructura básica 2020.

GUÍA DE LA SESIÓN

SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Sesión de Ordinaria del COPLADEMUN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

16 DE DICIEMBRE DE 2019

BIENVENIDA GENERAL POR PARTE DEL MTRO. FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO.- y le concede el uso de la voz al:

Lic. Salvador Ruíz Ayala, Secretario del Ayuntamiento.

Buenos Días!!! Damos inicio con el Acto Formal del Desarrollo de la Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En la Capilla del Museo Municipal Pantaleón Panduro del Centro Cultural El Refugio en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las : horas del día 16 de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos a efecto de celebrar SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018-2021. Como Primer Punto del Orden del día. ASISTENCIA y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Habiendo asistencia y Quorum legal de integrantes del comité, damos inicio al desarrollo de la Sesión, no sin antes conceder el uso de la voz a:

Síndico Municipal Mtro. José Luis Salazar Martínez, en representación de la Presidenta Municipal, C. María Elena Limón García.-

Síndico Municipal Mtro. José Luis Salazar Martínez,-

Muy buenas tardes!!!. Quiero agradecer la asistencia y participación de cada uno de ustedes quienes siempre brindan su apoyo y participación en los temas de Planeación y Progreso de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, porque sin duda la Planeación Participativa Municipal la llevamos a cabo gracias a su colaboración en las Sesiones del COPLADEMUN.

Y que juntos trabajaremos para reconocer sus contrastes y necesidades prioritarias; asegurado el aprovechamiento racional de todos los recursos con que se dispone para acciones, obras y servicios públicos; siendo éste el medio más oportuno y constante para el desempeño de las responsabilidades de este Gobierno Municipal, encaminado a lograr un desarrollo humano local y sustentable de la municipalidad.

Entonces pues, demos inicio a los Trabajos!!!!

Con fundamento en los artículos los artículos 47 fracción II, 124 y siguientes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 44, 47, 48, 49, 52 fracciones I, II, V, y XII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 8, 16, 17, 20 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y, 249 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Le PIDO al Coordinador general de COPLADEMUN el Mtro. Fernando Chávez, continuar con los trabajos.

Mtro. Fernando Chávez. Con su permiso Síndico Municipal, pongo a su apreciable consideración el siguiente:

Orden del día:

Orden del día

- I. Asistencia, y verificación del Quorum;
- II. Gestión y Cierre 2019;
 - Programa Presupuestario POA'S 2019.
 - Programa Anual de Evaluación PAE 2019, resultados.
 - Cuadrante FISM 2019 Versión tercera.
- III. Diagnóstico y Resultados Agenda 2020;
- IV.Planeación y Programación 2020;
 - Programa Presupuestario POA'S 2020.
 - Programa Anual de Evaluación 2020.
 - Rubros de Infraestructura básica 2020.
 - Recepción de obras.
- V. Clausura de los trabajos.

Si esta Ustedes de acuerdo en esta propuesta, manifiéstenlo con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal, y todos los presentes.



Asunto: Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 02 de diciembre del 2019

INTEGRANTE DEL COPLADEMUN PRESENTE:

Que la Planeación Participativa Municipal del Desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de sus habitantes; es por ello que a través de 'Los COPPLADEMUN' organismos auxiliares de los municipios en la planeación participativa y programación de su desarrollo, aprobados por los ayuntamientos tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás disposiciones normativas aplicables; por lo que me permito hacer de su conocimiento que por Acuerdo de la Presidente Municipal la C. María Elena Limón García, tengo a bien CONVOCARLE a usted como integrante a la Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Asistencia, y verificación del Quorum;
- II. Gestión y Cierre 2019;
 - Programa Presupuestario POA'S 2019.

• Programa Anual de Evaluación PAE 2019, resultados.

Cuadrante FISM 2019 Versión tercera,

III. Diagnóstico y Resultados Agenda 2020;

IV. Planeación y Programación 2020;

Programa Presupuestario POA'S 2020.

Programa Anual de Evaluación 2020.

Rubros de Infraestructura básica 2020

Recepción de obras.

V. Clausura de los trabajos.

Dicha sesión se llevará a cabo en las instalaciones de la **Sala de Cabildo** ubicada en la Presidencia Municipal Segundo Piso en calle de Independencia No 58, en el Centro de San Pedro Tlaguepague, Jalisco, **el día 05 de diciembre del presente año a las 09:00 a.m.**

Sirven de fundamento a la presente convocatoria los artículos 47 fracción II, 124 y siguientes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 44, 47, 48, 49, 52 fracciones I, II, V, y XII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 8, 16, 17, 20 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y, 249 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Agradeciendo sus atenciones a la presente, quedando como su atento y seguro servidor para cualquier manifestación al respecto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN REVISIÓN PREVIA PARA SU APROBACIÓN DEL PMD 2018-2021

	Nombre .	Cargo	Servidores Públicos	Ciudadanos	Hombres	Mujeres
		PRESIDENTE MUNICIPAL	1			1
	MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO	SECRETARIO TÉCNICO DEL	1		1	
	MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	1		1	
	LIC. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA	REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1			1
	HOGIA:BUSTOS SERRANO	REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1			1
	FRANCISCO JUÁREZ PIÑA	REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1		1	
	Miroslava maya Avila;	REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1			1
	ALFREDO BARBA MARISGAL	REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIDECONÓMICA Y URBANA	1		1	
	AUBERTO ALFARO GARCÍA	REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1		1	
Representantes de conformidad	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1		1	
con el Art. 48 de la ley de		REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1			1
Partiva para el Estado de Jalisco		COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD				
y sus Municipios	and the state of t	DIRECTORA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	1			1
,	C.P. OSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS	TESORERO MUNICIPAL			_	
		DIRECTOR DE EGRESOS SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	1		1	1
	MTRA. CAROLINA CORONA GONZÁLEZ	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PÉRIFERICO SUR		1		1
	MTRO. LEOPOLDO RENÉ LARA FLORES	PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TLAQUEPAQUE COMISARIO EJIDAL DE SANTA		1	1	
	C. RODRIGO MARISCAL MOYA	ANITA REPRESENTANTE DE COOPERATIVA PRODUCTOR DE HIGO		1	1	
		REPRESENTANTE DE COOPERATIVA		1	1	
	I	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA		1		1
		REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA		1		1
		REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA		1		1
		REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA		1		1
		REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN VECINAL COLONIA FRACCIONAMIENTO PARQUES DE SANTA MARÍA		1		1

1 V

		<u> </u>				
,	C. PATRICIA ARANZAZU CRUZ LUNA/Suplente	REPRESENTANTE DE ORGNIZACIÓN VECINAL COLONIA VILLAS LOS CANTAROS		1		1
	C. JUAN JOSÉ AGUIRRE ZUÑIGA	REPRESENTANTE DE ORGNIZACIÓN VECINAL FRACCIONAMIENTO PARQUE SANTA CRUZ DEL VALLE		1	1	
		REPRESENTANȚE DE ORGNIZACIÓN VECINAL		1	1	
	C. RODRIGO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/Suplente	COLONIA CERRO DEL TESORO REPRESENTANTE DE LA	_			
Representantes	DR. ANTONIO SÁNCHEZ BERNAL	EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DE LA U.DE.G		1	1	
de conformidad con el Art. 48 de	DRA. JARUMI ROSAS ARELLANO	REPRESENTANTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DE LA U.DE.G		1		1
la ley de Planeación Partiva para el		REPRESENTANTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DEL ITESO LIDER SOCIAL COLONIA LA				
Estado de Jalisco	C. MARÍA ESTHER TORRES MUNGUÍA	MEZQUITERA		1		1
y sus Municipios	C. LETICIA RIVERA ÁLVAREZ	LIDER SOCIAL COLONIA LOS LADRILLEROS REPRESENTANTE DE LOS		1		1
		GRUPOS VULNERABLES				
		REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS VULNERABLES REPRESENTANTE DE PUEBLOS ÍNDIGENAS				
		REPRESENTANTE DE PUEBLOS				
		ÍNDIGENAS	-			1
	CALMA DOLORES HURTADO CASTILLO	DELEGADA DE LÓPEZ COTILLA AGENTE MUNICIPAL DE LA	1		1	1
	GERIKA ALEJANDRA GALINDO HERNANDEZ	LADRILLERA	1			1
	C. FRANCISCO JAVIER CHAVEZ LOPEZ	DELEGADO DE SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN	1	1	1	
	C. FELIRE RODRÍGUEZ ALVAREZ	DELEGADO DE SANTA ANITA	1		1	
Invitados a	DR. ALBERTO ARELLANO RIOS Y/O Mtro. Santos Joel Flores Ascencio	COLEGIO DE JALISCO	9	1	1	
Invitación	C. RAMIRO VÉLEZ CASTAÑEDA	COLONIA QUINTERO		1	1	
expresa de la	C. RAÚL RICARDO VILLARREAL LÓPEZ	FRACC PARQUES DE STA. CRUZ		1	1	
Presidenta de conformidad al	C. RAMÓN EDUARDO CAMACHO ROJO	COLONIA MIRADOR DEL TESORO		1	1	
art. 49 de la Ley	C. JUAN CARLOS PÉREZ SÁNCHEZ	LOMAS DE SAN MIGUEL		1	1	
de Planeación	C. OCTAVIO RENE GÓMEZ PÉREZ	LAS LIEBRES		1	1	
Participativa para el Estado de	C. MARTHA EUGENIA FARÍAS VILLALOBOS	PARQUES COLÓN		1		1
Jalisco y sus	C. JOSÉ GERARDO LÓPEZ LARIOS	FRACC. VILLA FONTANA		1	1	
Municipios	C. MARÍA DEL CARMEN CHÁVEZ SANTILLÁN	BUENOS AIRES		1		1
			18	25	22	21
			Sérvidores Públicos	Cludadanos	Hombres	
		SECRETARIO DEL	1	crugatialiUS	nombres 1	Mujeres
	LIC. SALVADOR RUÍZ AYALA . LIC. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES	AYUNTAMIENTO CONTRALOR MUNICIPAL	1	•	1	
	MERO-VICENTE TYPING DEVES HIM HOUSE	JEFE DE GABINETE	1		1	
	LIC. VIGENTE GARCÍA MAGANA	COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	1		1	
	LÍC. JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ	COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1		1	
FUNCIONARIOS EXPERTOS EN LA	CMDTE IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	1		1	
MATERIA	LIC MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA	COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD	1			1
	Lite Rocio Amaya P. Trige &.	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	1		1	,
	CMDTE: JAVIER LOPEZ RUELAS	Comisarío de Seguridad Pública	1		1	
	10 March 10 A Produces	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE	1		1	
	MTRO, RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA	TRANSPARENCIA	.L			



	Lig. Carmen Alicia Lozano Alvizo	Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones COMUCAT	1			1
	Lies Cecilia Elizabeth Álvarez Briones	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva IMMUJERES	1	1		1
FUNCIONARIOS EXPERTOS EN LA	C. VALERIA PÉREZARCE DEL TORO	Directora del Instituto Municipal de la Juventud IMJUVET	1			1
MATERIA	MTRO, ÁNGEL OMAR GÓMEZ MAYORAL	Director del Consejo Municipal del Deporte Comude	, , ,		1	
	Lic. Ma. de Galván Mora	DIRECTOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	1			1
	TOTALES/HASTA AHORITA				10	5

Lotal personas.